

Consejo de la
JUVENTUD
de España

WWW.CJE.ORG

ESTUDIO SOBRE POBREZA
JUVENIL

in **PACTOS**

Mayo, 2018

Contenido

Introducción.....	1
Alcance del estudio.....	3
Diseño, método y herramientas utilizadas.....	4
Marco referencial.....	6
Enfoque teórico: La juventud como condición social.....	13
El empleo en la población joven.....	19
El estigma del empleo juvenil: la precariedad.....	27
Pobreza, exclusión social en el colectivo joven.....	38
La juventud en sus hogares.....	48
La diáspora.....	55
Conclusiones.....	62
Una revisión de propuestas sobre Pobreza Juvenil.....	72
Anexos.....	81
Anexo 1.- Índice de tablas y gráficos.....	81
Anexo 2.- Glosario términos - definiciones.....	83
Anexo 3.- Bibliografía.....	87
Anexo 4.- Autores.....	90

Introducción

El Consejo de la Juventud de España (CJE) ha querido seguir profundizando en las causas y consecuencias de la pobreza juvenil con el fin de socializar del problema y proponer retos para su superación. Precariedad, exclusión social y pobreza son marcas sociales que permean a la juventud española; un proceso agudizado por la pasada crisis. La juventud presenta un alto riesgo social que debe ser tenido muy en cuenta si queremos una sociedad sostenible.

Con el presente trabajo, se pretende diagnosticar el fenómeno de la pobreza juvenil identificando sus principales causas. Para ello, evaluaremos, desde un análisis cuantitativo, el impacto que la crisis ha tenido en este colectivo. Se pretende que el estudio proporcione a las organizaciones sociales e instituciones una herramienta útil para la formulación de propuestas y medidas sobre políticas públicas.

El foco del análisis no parte de una concepción endogámica de corte generacional. La problemática del colectivo social de la juventud afecta al conjunto social, desde una visión intergeneracional. Es más, es preciso huir de falsas guerras intergeneracionales.

La desigualdad de este colectivo es la desigualdad de toda la sociedad. Tiene consecuencias de índole demográfica dado que la pobreza juvenil afecta a las tasas de fecundidad ante una sociedad envejecida.¹ También conlleva pérdida del Talento, para la economía y sociedad española, por la diáspora obligada de los más preparados de la juventud². Pero sobre todo la pobreza juvenil representa la creación de una ciudadanía débil en una futura sociedad que corre el riesgo de fragmentación. La inequidad fragmenta la sociedad y debilita la ciudadanía.

¹ T. Castro-Martín, T. Martín García, A. Abellán, R. Pujol y D. Puga, Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española. Panorama Social, N.º 22, 2015

² Juventud necesaria. Consecuencias económicas y sociales de la situación de la juventud en España. Consejo de la Juventud de España, 2015.

Si avanzamos socialmente en una ciudadanía débil el Contrato Social se romperá. Y con él, el modelo de Estado de Bienestar fraguado a finales de siglo pasado. No es posible dejar la solución social de la juventud española a estrategias privadas familiares por muy necesario que sea el apoyo familiar. Las estrategias familiares como colchón social suponen un parche para algunos colectivos; los menos vulnerables. Pero la solidaridad entre generaciones en el seno de la familia no es la solución; incluso pueden acentuar la desigualdad social de origen. Potenciando una sociedad fragmentada desde una perspectiva tribal.

Lo que afecta a cada generación no es exclusivo del grupo etario en cuestión, sino que afecta directa o indirectamente a los demás. Además, la prolongación de la vida procura que en una misma sociedad se contemplen muchas generaciones que han vivido momentos históricos. Tales como la guerra civil, la dictadura, el desarrollo industrial, la transición democrática, la incorporación de la mujer al trabajo....

Se trata de una cuestión social donde las políticas públicas deben adquirir el protagonismo perdido en la crisis fiscal habida. Se debe priorizar a este colectivo social desde una perspectiva global. Pudiéramos afirmar que el reto supone una suerte de compromiso público y compromiso social.

Alcance del estudio

Un diagnóstico sobre la Pobreza Juvenil



El impacto de la crisis en la juventud



Señas de la pobreza juvenil en la actual sociedad



Visibilización de la juventud como colectivo vulnerable

Diseño, método y herramientas utilizadas

Una vez acotado el alcance principal de la investigación social a realizar se hace preciso diseñar el estudio. Para ello, hay que trazar el camino a desarrollar, la metodología. Posteriormente se procede a seleccionar las herramientas más adecuadas. Y con ello, emprender las tareas a acometer. Todas estas fases parten de la cuestión básica del estudio.

¿Qué significado y representación tiene la pobreza juvenil?

Debajo de esta capital pregunta se derivan otras que hay que responder, tales como:

¿Qué ha ocurrido en estos diez años de crisis?

¿Qué consecuencias socioeconómicas tiene la pobreza juvenil para la sostenibilidad del modelo de Bienestar?

¿Cómo se debilita la ciudadanía ante la falta de emancipación, participación y valores compartidos?

¿Qué discurso principal, mainstream, es preciso para asumir el reto de revertir la tendencia?

La metodología, el camino que hemos emprendido para contestar a las preguntas planteadas parte de una aproximación a la realidad del colectivo en sus dimensiones laborales, de vida y de inclusión social. Por ello, hemos optado por la selección de tres técnicas básicas.

Por un lado, las revisiones bibliográficas existentes sobre la cuestión; muchas de ellas, fomentadas y editadas por el propio CJE. Mediante la revisión de los estudios contemplamos una serie de conceptualizaciones que nos posibilitan un relato principal sobre la cuestión planteada.

Por otra parte, como aproximación a la realidad social nos proveeremos de las fuentes estadísticas oficiales desarrollando las explotaciones precisas. La acotación temporal 2007-2017 nos permitirá una perspectiva amplia que servirá para prescripciones por parte del CJE.

Por último, hemos dotado al estudio de un diálogo fructífero con el CJE. A tal fin hemos construido un espacio abierto con ellos con el objetivo de elevar conclusiones y propuestas. No se trata de una investigación al uso; el equipo investigador aporta proactividad en la elaboración y difusión del documento. De hecho, muchos de los focos expuestos en la investigación vienen de la mano de ese diálogo fluido. Así como las recomendaciones bibliográficas.

Explotaciones
estadísticas de
fuentes oficiales

Revisión
bibliográfica

Open Space con
el CJE

Marco referencial

Conceptualización de Juventud

El concepto de juventud es un constructo social cuyo significado varía según diferentes sociedades. Mannheim, padre del enfoque sociológico de las generaciones, pone de relieve lo que él denominó unidades generacionales. De esta forma se refería a los diferentes grupos que las conforman y que en función de la posición social que ocupan, reaccionan de una manera u otra a los condicionantes históricos en los que les toca vivir su juventud. Este autor, afirmó que la posición social ocupada afecta incluso al vínculo intra-generacional.³

Pero más allá del concepto generacional, tradicionalmente el término juventud se ha acotado en términos de edad. Se define como el período vital situado entre la infancia y la edad adulta pero sus límites son difusos. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la juventud es la etapa que comienza a los 15 años y finaliza a los 25 “un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia”⁴. En España, organismos oficiales como el Instituto de la Juventud (Injuve) utilizan para sus estadísticas sobre juventud el tramo de edad de 15 a 29 años.

Sin embargo, el aumento de la esperanza de vida y el retraso en la edad de emancipación, del momento de tener descendencia, la prolongación de años de estudio, etc. está haciendo que este período se dilate, conociéndose como juventud prolongada o moratoria social. Esta moratoria es descrita como un período de permisividad y privilegio que se sitúa entre la madurez biológica y la madurez social y que permite postergar “exigencias” vinculadas a la madurez como la formación de un hogar, el trabajo, etc. (M. Margulis y M. Urresti). Siguiendo esta tendencia,

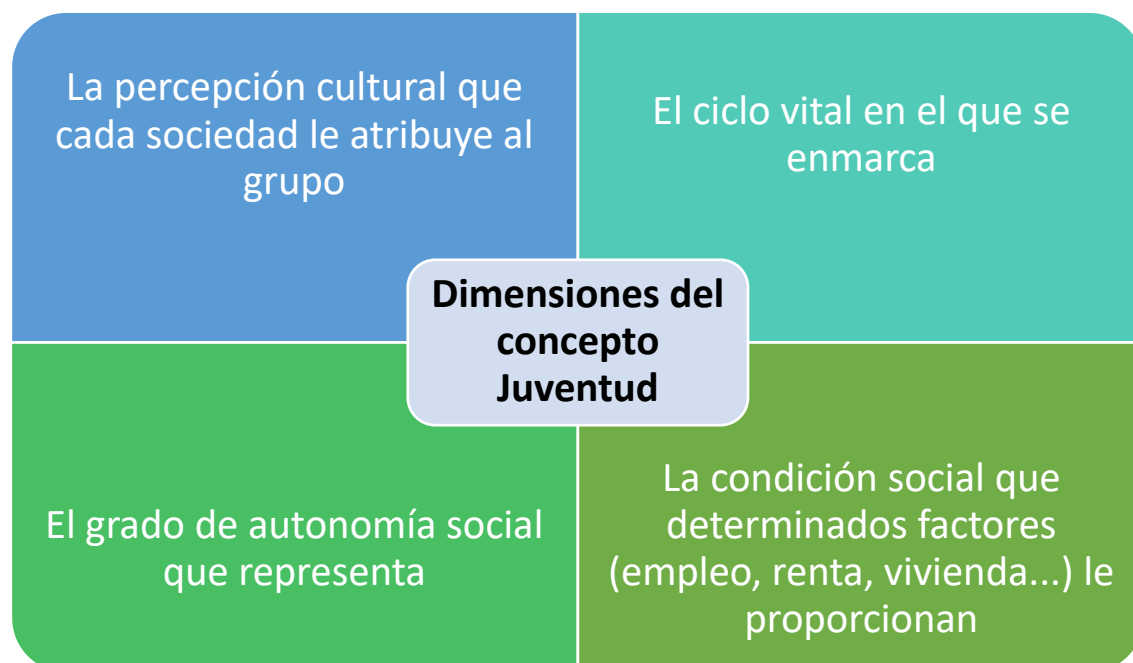
³ K. Mannheim, “El problema de las generaciones” en “Reis nº62. Textos clásicos” (ejemplar dedicado a Karl Mannheim), 1993

⁴ Organización de Naciones Unidas, 1999

el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España considera jóvenes a aquellas personas entre 16 y 34 años. Por su parte, la Unión Europea describe como joven agricultor a la población menor de 40 años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) pone de manifiesto las diferentes definiciones del término según países y su variación de acuerdo a factores culturales e incluso jurídicos como la edad de escolarización obligatoria, la edad mínima permitida para el matrimonio, la legislación laboral, etc. Así, reconoce en su estudio *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad*⁵ que las agrupaciones por edad son arbitrarias y pueden acarrear limitaciones y contradicciones conceptuales. Además, señala que al hacerse un agrupamiento general no se tiene en cuenta las discrepancias entre edad cronológica, biológica y las etapas psicosociales del desarrollo de cada individuo según factores personales y ambientales.

La conceptualización de la juventud varía según el foco que pongamos. Globalmente, el término se puede dimensionar en torno a cuatro propiedades principales.⁶



⁵ La salud de los jóvenes, un desafío para la sociedad. Organización Mundial de la Salud, 1986

⁶ Encuesta de jóvenes de Canarias. Gobierno de Canarias, 2010

[http://www.datosdelanzarote.com/uploads/doc/Encuesta-de-j%C3%B3venes-de-Canarias-\(2010\)--20110525144812969introduccion.pdf](http://www.datosdelanzarote.com/uploads/doc/Encuesta-de-j%C3%B3venes-de-Canarias-(2010)--20110525144812969introduccion.pdf)

La primera dimensión parte de que uno de los elementos fundamentales para su definición lo da la propia sociedad en la que estamos insertos. “Los ritos, ciclos y fases vienen delimitados por el momento histórico y el lugar concreto en que acontezcan”. Como afirma Gallan (1999), hasta hace no mucho no existía el concepto juventud como grupo social. Ha sido la evolución de las sociedades la que ha hecho que este grupo haya ido adquiriendo peso específico.

La segunda dimensión se relaciona con el ciclo vital y las características que se atribuyen a cada una de las fases: “infancia (identificada como fase de dependencia respecto de la familia y por la formación), la juventud se aleja de la infancia por la ruptura de esta dependencia y la adquisición de autonomía hasta la fase adulta, momento este en el que se asume que los individuos adquieren en plenitud sus funciones sociales de forma autónoma. La última fase del ciclo vital es la vejez, que se admite tradicionalmente como un retraimiento social”.

Como tercera propiedad se considera la adquisición de autonomía. “Entendemos la juventud como una etapa de semi-dependencia y conquista de habilidades, roles y conductas que definen la vida adulta (Garrido y Requena, 1996; Gil Calvo, 2001)”.

La cuarta dimensión es la que hace posicionarse al individuo dentro de la estructura social. “La clave que aglutina todos los elementos del ser joven debe apoyarse en la situación social de los jóvenes, su contexto económico, social, cultural y político ya que estos elementos determinan sus expectativas, comportamientos y posibilidades, explicando, por tanto, sus itinerarios de emancipación (Casals, 2001)”.

Pobreza

Una de las consecuencias de la crisis ha sido el aumento del riesgo de pobreza y exclusión social en todos los estratos de la sociedad española y, por ende, de la juventud como grupo etario. La pobreza es un concepto complejo que puede ser estudiado desde diferentes perspectivas y del que no existe una definición única. El Instituto Nacional de Estadística (INE) propone cuatro enfoques diferentes para medir la pobreza “según el punto de vista adoptado y los aspectos que interese adoptar” que a su vez se componen de subdivisiones (La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza).

Según el tipo de información de base utilizada, el INE habla de pobreza objetiva y subjetiva. La pobreza objetiva la valora la persona investigadora a través de datos medibles y la subjetiva es la autopercepción que tiene la población que forma parte de la investigación sobre su propia situación.

Según el baremo de referencia utilizado para definir la pobreza, se refiere la pobreza absoluta y pobreza relativa. El concepto de pobreza absoluta se basa en términos de subsistencia y se refiere a las condiciones básicas que un ser humano requiere para subsistir, para llevar una existencia sana desde el punto de vista físico. Se estima que la alimentación, la vestimenta y la vivienda son los tres elementos fundamentales para la vida independientemente del lugar del planeta donde se viva. Quienes no disponen de estas condiciones básicas universales se considera que están bajo el umbral de la pobreza.

Sin embargo, puede entenderse que la pobreza es algo cultural y que no puede definirse según el nivel de privación universal. De esta forma, se crea el término pobreza relativa, que relaciona la pobreza con el nivel predominante en una sociedad en concreto. Esta corriente considera una equivocación presuponer que las necesidades humanas sean las mismas en todos los lugares del mundo y afirman que cosas que en una sociedad puede ser de primera necesidad, en otra puede considerarse un lujo.

Otra forma de medir la pobreza es utilizando la dimensión temporal, el tiempo de permanencia en la pobreza. De esta forma, se habla de pobreza transversal que se mide en un año fijado o pobreza persistente, también llamada de larga duración. Según Eurostat, una persona u hogar son pobres si han sido clasificados de esta forma en el último año y al menos dos de los tres años anteriores.

Por último, se presenta el enfoque de privación multidimensional que expone que la falta de acceso a determinados bienes considerados necesarios en una sociedad concreta, sean o no de primera necesidad, puede derivar en falta de integración social y por tanto en exclusión. A este enfoque también se le ha denominado pobreza carencial.

La mayor parte de los análisis sobre pobreza llevados a cabo, se basan exclusivamente en la dimensión económica de este fenómeno obviando así la multidimensionalidad y complejidad que conlleva. Esta naturaleza multidimensional incluye barreras en el acceso a la participación económica, participación social, participación del bienestar público y a la participación política. (M. Laparra y B. Pérez Eransus, 2008).

Según el estudio Sueños rotos realizado por el Consejo de la Juventud de España (CJE) en 2015, 1 de cada 5 jóvenes que trabaja es pobre. Más del 35% está en desempleo y un 20,7% ni estudia ni trabaja. Este informe pone de manifiesto que la juventud es el rango etario con mayor riesgo de pobreza.

Dentro del grupo de jóvenes las mujeres sufren una doble discriminación, por edad y por sexo. Son ellas las que sufren las consecuencias de la maternidad teniendo un mayor número de contratos a tiempo parcial a partir de los 30 años que los hombres. Por otra parte, a pesar de tener más estudios terciarios que los hombres, ellas tienen una mayor tasa de desempleo.

La precariedad creciente en los últimos años ha hecho que el porcentaje de trabajadores jóvenes en riesgo de pobreza se haya incrementado del 7,5% al 21,3%. El estudio afirma que, según datos de Eurostat, en España se dobla el porcentaje de jóvenes en desempleo respecto a la media europea.

Por otra parte, los datos afirman que cuanto más excluida está la juventud es menos activa políticamente. Sin embargo, es la juventud entre 24-34 años la menos reacia a hablar de política. Su principal fuente de información en este tema es Internet.

Toda esta situación ha tenido consecuencias demográficas. Una de ellas ha sido la disminución del porcentaje de hogares jóvenes. Además, la natalidad se ha visto reducida con el problema que puede llegar a suponer para el país la falta de relevo generacional. El informe advierte que “a la hora de valorar estos permanentes descensos en la natalidad y el retraso en la formación de familias, hay que tener en cuenta las políticas de familia, las normas de género y las condiciones del mercado laboral”.

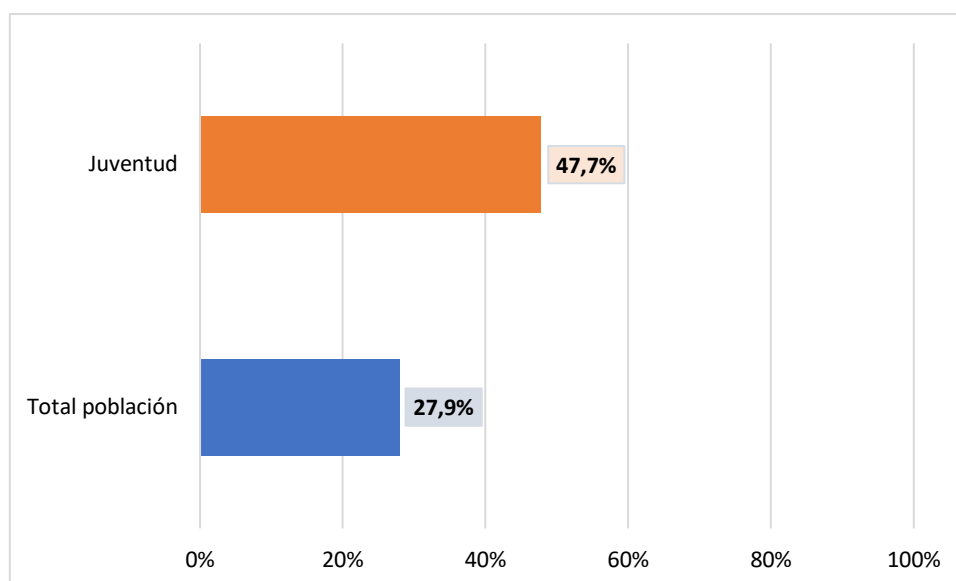
Según el grupo de análisis “Politikon”⁷, en este momento el número de hijos por mujer es de 1,3 aunque al preguntarles, tanto mujeres como hombres preferirían tener 2. La edad media a la maternidad se había estancado hasta 2007 debido a la bonanza económica y a la inmigración, pero a partir de esa fecha volvió a dispararse llegando hasta los casi 31 años, convirtiendo a España en el país europeo donde más tarde se comienza a tener descendencia. Otro dato alarmante es que uno de cada tres jóvenes que ha conseguido emanciparse vive en riesgo de pobreza o exclusión social. Otra consecuencia importante ha sido la reducción del gasto en educación, reduciéndose de 2009 a 2015 en 7.371€. A lo largo de estos años de crisis el trabajo a tiempo parcial se ha multiplicado casi por dos llegando a suponer el 27,8% de los contratos realizados a jóvenes.

Tal y como afirma en sus conclusiones el estudio llevado a cabo en 2015 por el CJE Juventud necesaria, en España existe cierta influencia entre los diferentes estratos poblacionales por lo que se advierte que invertir en la mejora de las condiciones de vida de la juventud tendrá consecuencias positivas para toda la ciudadanía, al igual que ignorar sus circunstancias actuales puede acarrear efectos socio-económicos no deseados para el país en su conjunto.

Por otra parte, según el estudio de la Obra Social La Caixa Juventud y pobreza ¿Un problema estructural?, en 2015 el 15,8% de las mujeres entre 18 y 24 años abandonaron la educación o la formación frente al 24% de los hombres del mismo tramo de edad. El abandono escolar temprano se situó en el 20%, muy lejos del 10% que la Estrategia Europa propone para 2020. Sin embargo, el 41% había alcanzado estudios universitarios en 2015. En 2005, el 44% de la juventud que vivían con sus padres estudiaba, frente a casi el 60% en 2015. En 2005, el 40% trabajaba, más del doble que en 2015 (17%) En los últimos veinte años, el desempleo juvenil prácticamente ha doblado el desempleo general. Un dato alarmante que presenta este estudio es que el 79% de la juventud (19-30 años) tiene la impresión de que ha sido excluida de la vida económica y social a raíz de la crisis frente al 57% de la UE-28.

⁷ El muro invisible. Politikon, Editorial Debate, 2017

GRÁFICO 1. Población española en riesgo de pobreza o exclusión social. 2016



Fuente: Eurostat, 2016

La crisis ha endurecido las condiciones de vida, el fenómeno de la exclusión social⁸ ha sufrido una transformación en los últimos años. Es una realidad que debe ser analizada desde una perspectiva multidimensional, superando el enfoque de carencia material para tener en cuenta otros elementos tales como el acceso a los servicios públicos y la participación social.

Los efectos de la crisis también se están apreciando en el cambio de valores que está sufriendo la juventud⁹. Los valores más apreciados actualmente son los relacionados con la seguridad y estabilidad personal, en contraposición a los valores relacionados con el ocio y la gratificación personal que obtienen una puntuación baja (12%). Esto parece reforzar la teoría que afirma que en fases de bienestar económico se incrementan los objetivos de gratificación, mientras que en épocas de crisis como la actual, se da una cierta renuncia a esa gratificación, tal vez como defensa ante la frustración.

⁸ N. Zugasti, El desigual impacto de la exclusión social en España (2007-2013). Observatorio Social de “La Caixa”, 2017

⁹ J. A. Alcoceba Hernando y C. Hernández Fernández, Iconología de los valores juveniles. Autoimagen, estereotipos y subculturas de los jóvenes universitarios. Centro Reina Sofía sobre adolescencia, 2015

Enfoque teórico: La juventud como condición social

Como se ha podido comprobar hasta este punto, tanto la juventud como la pobreza se pueden conceptualizar de muy diferentes maneras. Por ello, en este momento se entiende imprescindible mostrar el enfoque teórico del que se parte para la realización de este estudio. No hemos pretendido construir un nuevo concepto de juventud. Pero tampoco lo consideramos como una mitificación que llegó a Bourdieu a afirmar que era una categorización artificial¹⁰. Hemos optado por el pragmatismo dejando las construcciones teóricas; en muchas ocasiones meramente epistemológicas.

Como equipo investigador, entendemos el concepto de juventud como una condición social. Consideramos que ese grupo social representa una condición en sí misma más allá de otros conceptos que la complejizan. Es un enfoque que no es nuevo para este espacio profesional dado que ya desarrolló esta línea de estudio para el CJE en el trabajo sobre la realidad laboral de la juventud¹¹.

Diversos factores socio-económicos como trabajo, vivienda y estudios que afectan específicamente a la juventud y le otorgan características propias. Como resultado, se incrementan las dificultades de este colectivo para su ingreso normalizado en la sociedad y se detecta un progresivo deterioro de su posición social. De hecho, según el informe “Paro juvenil y pobreza. ¿Un problema estructural?”, realizado por la Obra Social La Caixa en 2015, el 38,6% de la juventud española estaba en riesgo de pobreza y exclusión social, casi 10 puntos más que en la UE-28 (29,1%).

¹⁰ P. Bourdieu, “La Juventud no es más que una palabra” en “Sociología y Cultura”. En Sociología y Cultura, ed. Grijalbo, México, 2002.

¹¹ Calidad del empleo joven. Becarios y prácticas. Consejo de la Juventud de España, 2014.

Podemos encuadrar las principales condiciones sociales de la juventud española en los siguientes ejes:

- Demográficamente están minorizados.
- Laboralmente se encuentran precarizados.
- Su poder adquisitivo les limita su independencia y prolonga la emancipación residencial.
- Existen desigualdades sociales y de procedencia. En el caso de educación, se visualizan en la prolongación de los estudios por unos y el abandono temprano por otros.
- Presentan unas prácticas sociales y comunicativas transformadas por la tecnología.

Por todo ello, este estudio fija su atención en el colectivo joven ante una nueva sociedad postcrisis que ha cambiado la configuración del mundo laboral. La crisis global padecida ha espoleado la conversión de un modelo contractual basado en la precariedad. Es el paso de la seguridad a la sociedad del riesgo, por emplear el concepto de Ulrich Beck. Esta precariedad en el «estar» laboral se asienta de manera profunda en los jóvenes.

En una sociedad donde el trabajo sigue siendo el elemento central, el vínculo social más fuerte, su ausencia, o su fragilidad, tiene un efecto inmediato sobre las condiciones de vida de las personas y sobre su estatus social. Esta secundarización del trabajo viene avalada por el propio sistema de organización del trabajo. Un sistema basado en la fragmentación/dualización; mediante dos ámbitos claramente diferenciales: mercado primario o central y mercado secundario o periférico. En esa dualización del trabajo, central/periférico, son muchos las personas jóvenes que se sitúan en la periferia. No tanto por su perfil sino por haber sido los/as últimos/as en llegar al mundo laboral. Ciertamente es que no podemos percibir al empleo juvenil como algo homogéneo. El mismo presenta también una fuerte dualización donde parte de la juventud se encuentra en un mundo laboral abierto, lleno de oportunidades y otros, la gran mayoría, conviven en un mundo laboral precarizado.

La flexibilidad y precariedad laboral, sumadas a la desformalización, desjuridificación y desinstitucionalización de las relaciones laborales están formando las condiciones para una sociedad exclusógena. Así a la realidad de unas relaciones contractuales débiles, de un trabajo precario, se suma una fuerte debilidad jurídica que genera no sólo incertidumbre económica, sino pérdida de derechos básicos. A ello se suma, en el caso de los/as jóvenes, el incremento de

situaciones de «parasubordinación», en referencia a la zona gris entre el trabajo asalariado y el autónomo, en una sobreexposición a situaciones de vulnerabilidad laboral.

La celebración cotidiana de la flexibilidad como respuesta inequívoca a las diferentes crisis del capital abundan en un escenario de permanente y cada vez más profundo marco de vulnerabilidad social. Una vulnerabilidad que penetra todos los colectivos, con especial incidencia a los más jóvenes. La pobreza se «dinamiza», es decir, se desmenuza y reparte en segmentos de la vida.

Por otra parte, el valor social del trabajo se refuerza en su dimensión instrumental en detrimento de su dimensión creativa de realización personal. Las personas trabajadoras, cada vez más, se relacionan respecto de su trabajo como requisito básico de supervivencia en una consideración de exclusiva necesidad, obviando sus características de vínculo social y constructor de identidades.

Ciudadanía débil e inequidad

El concepto de ciudadanía se articula sobre la igualdad en cuanto a los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales. Estos últimos vinculados directamente al trabajo, pero no a cualquier tipo de trabajo, sino al trabajo asalariado, heterónimo, fordista, de donde emanaran las diferentes previsiones sociales. Se configuraba un modelo social, donde la condición de persona trabajadora asalariada era el camino inexcusable para la consecución de derechos. En la medida en que un trabajo estable, seguro y con derechos garantiza unas condiciones de vida digna y una serie de dispositivos sociales garantistas; un empleo precario, y por tanto sin derechos, acompaña la pérdida de igualdad, menos prestaciones, mayores dificultades de acceso a las exigencias contributivas de las pensiones, mayor riesgo laboral, mayor incertidumbre económica.

El fin último era construir sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas, en las que la pobreza y la exclusión social fueran residuales. Se trataba de proveer a la ciudadanía de los fundamentos que les permitieran tener una vida digna. La existencia de mecanismos de

redistribución y sistemas de protección social pretendían aminorar las diferencias sociales. En definitiva, era la lógica de la inclusión frente a la exclusión social.

Pero la actual sociedad postmoderna postula un nuevo campo de juego donde las seguridades de antaño se pierden. Generaciones fuertemente formadas y con altas esperanzas que ven truncadas su futuro, incluso emancipación social. De hecho, la formación ya no garantiza como antes un lugar en el mundo del trabajo, sino que simplemente sirven como primera barrera de ingreso.

La capacidad de intervenir en la acción pública, de conformar derechos, de participar en igualdad de condiciones en los diferentes ámbitos de la vida social va resultando cada vez más difícil. En suma, el nuevo modelo productivo y, con él el nuevo modelo contractual, abunda en una estructuración social cada vez más segmentada entre ganadores y perdedores, siendo el colectivo juvenil una parte importante de estos últimos.

Ahora se considera que la cohesión viene determinada por la capacidad de ubicarse con solvencia en el mercado, desde la perspectiva neoliberal de que un mercado autorregulado y sin trabas es la mejor manera de garantizar la libertad individual. Sin embargo, lo que subyace en esta visión es la consideración de la asunción de riesgos desde una perspectiva individual, de manera que el fracaso forma parte de la incapacidad del individuo y en ningún caso es achacable al conjunto social.

Llegado este punto el propio trabajo pierde el valor que le era característico en épocas anteriores. La heterogeneidad del mismo, su incertidumbre, su escasez, son cuestiones que invalidan el trabajo como elemento referencial de la identidad y del vínculo social. Y puesto que todo ello se da en un entorno social donde no existen (en principio) sustitutivos, la distancia entre la inclusión y la exclusión se permeabiliza, abre poros por donde se abisman situaciones permanentes de riesgo.

El propio trabajo es cuestionado como generador de identidad; las marcas, el consumo, la estética, verifican otros escenarios de reconocimiento mutuo. La referencia al trabajo queda obsoleta en tanto en cuanto éste es cambiante, inseguro, tornadizo, inestable.

Sin embargo, sus sustitutos no conllevan la construcción de derechos, siendo más bien un referencial de carácter personal, de complicidades tribales. Todo se acelera, todo se torna movedizo, de hecho, en “la cultura moderna del riesgo se caracteriza porque no moverse es sinónimo de fracaso, y la estabilidad parece casi una muerte en vida. (...) Quedarse quieto equivale a quedar fuera de juego”.

La precariedad laboral, siempre multidimensional, ha roto con las trayectorias lineales de las generaciones precedentes, lo cual ha llevado a la juventud al llamado “fracaso transicional”¹² hacia la vida adulta. Esta precariedad ha instaurado en la vida de la población joven la incertidumbre, bajos salarios, temporalidad, carreras intermitentes... Sin embargo, conviven, en ocasiones incluso físicamente, con los modelos anteriores acarreando tensiones tanto para jóvenes como para sus mayores debido al arquetipo aspiracional transmitido. Existe un choque entre realidad y expectativa que tiene efectos profundos sobre la construcción identitaria de la juventud.

Previo a la crisis, miles de jóvenes respondieron a las “oportunidades” que ofrecía el mundo laboral y abandonaron de manera prematura su formación. Se emplearon en sectores que demandaban mano de obra intensiva y poco cualificada. La creación de un gran número de puestos de trabajo “vulnerables” supuso que miles de jóvenes abandonasen los estudios para introducirse fácilmente en el ámbito laboral. Con la llegada de las crisis se vieron atrapados en el paro sin apenas cualificación ni experiencia.

El hecho es que la crisis ha evidenciado aspectos que la anterior etapa de bonanza económica había difuminado o escondido tras el manto del venerado modelo de bonanza económica y crecimiento “con pies de barro”. La cruda realidad se ha encargado de recordar las

¹² M. Urraco Solanilla, De padres a hijos. Reflexiones sobre la pervivencia de la pauta sociolaboral fordista-keynesiana y su modelo de transiciones juveniles. Cuadernos de Investigación en Juventud, 2016

consecuencias de la proliferación de empleos precarios, de baja cualificación, con alta temporalidad que atraían a miles de jóvenes y que suponían entre otros problemas un peligroso abandono de su formación. Todo ello derivado de un modelo de crecimiento con enormes déficits y reforzado posteriormente con otros elementos como los que se señalan a lo largo del informe.

En ese sentido, conviene recordar que efectivamente esta situación no es nueva, el mayor desempleo y la precariedad laboral entre la juventud son rémoras que lamentablemente se han ido asentando hasta convertirse en un problema estructural. Es cierto que, en el resto de los países de nuestro entorno, incluso en aquellos con altos niveles de formación y bienestar, las tasas de desempleo juvenil siempre se encuentran por encima del desempleo general, sin embargo, la diferencia fundamental es que en España la tasa general de desempleo es muy superior y en consecuencia el desempleo juvenil alcanza cotas todavía más llamativas y graves. Todo ello en un contexto y con un modelo postmoderno todavía más adverso.

Si este debilitamiento del principal factor de integración y «normalización» social se produce en las etapas de la vida en que los procesos de inserción social tienden sus primeras bases nos encontramos con una situación extremadamente grave desde la perspectiva de la construcción de modelos sociales de convivencia. El aumento de las zonas de vulnerabilidad y de falta de integración acrecienta la anomia social provocándose un profundo corte de difícil sutura posterior.

No es de extrañar que muchas personas jóvenes apelen a refugiarse en ámbitos y enclaves simbólicos que o bien ellas mismas han creado o los reconocen como propios por la trasgresión social e institucional que significan.

En lo siguiente, el informe presenta un análisis del impacto de la crisis en la juventud, poniendo el acento en el empleo como llave para la inclusión social. Tal y cómo se observará, la juventud respecto a la población total es el grupo etario más desfavorable.

El empleo en la población joven

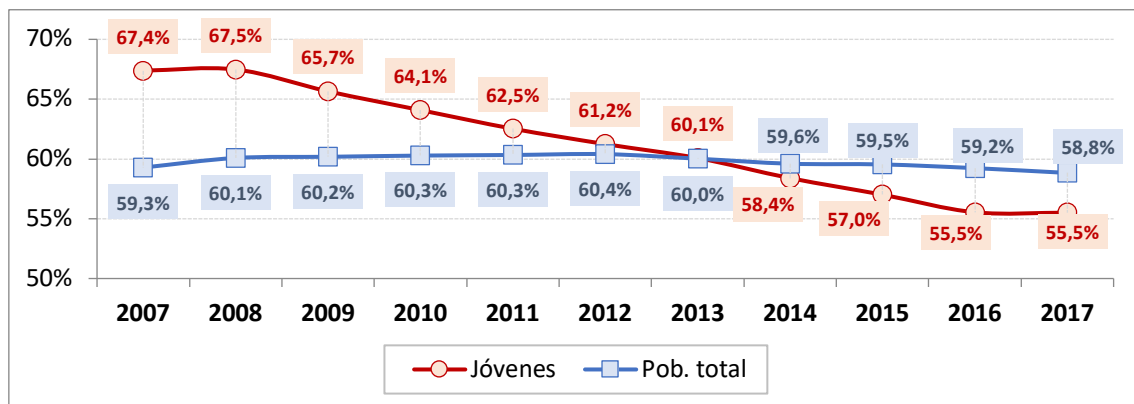
Pasamos a contemplar cuáles son las condiciones laborales de las personas jóvenes a través de las características más propias. Con ello, nos aproximamos a su realidad laboral.

Tasa de Actividad

La tasa de actividad¹³ es una variable muy significativa para el crecimiento económico de un país dado que visualiza la actividad del empleo. De los datos que pasamos a comentar se desprende una primera conclusión sobre el colectivo joven durante el período de crisis. Provocó un alargamiento en su período formativo.

Al comienzo de la crisis, 2007, la tasa de actividad de la juventud era un 8,1% superior a la de la población total. La tasa de actividad juvenil sufrió una brusca caída a partir de 2008, llegando a prácticamente igualarse con la de la población total en 2013. En el periodo 2007-2017 la tasa de actividad juvenil ha descendido en casi 12 puntos porcentuales. Sin embargo, la tasa de actividad total se ha mantenido en torno a un 60%.

GRÁFICO 2. Tasa de actividad jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

¹³ La Tasa de Actividad es el cociente entre el número total de activos y la población total.

TABLA 1. Tasa de actividad según sexo

	Jóvenes			Pob. total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	67,4%	72,0%	62,5%	59,28%	69,40%	49,51%
2008	67,5%	71,2%	63,5%	60,08%	69,54%	50,93%
2009	65,7%	68,9%	62,3%	60,18%	68,64%	52,01%
2010	64,1%	66,4%	61,6%	60,28%	68,15%	52,70%
2011	62,5%	64,5%	60,5%	60,33%	67,56%	53,39%
2012	61,2%	63,2%	59,3%	60,40%	67,10%	53,98%
2013	60,1%	62,0%	58,1%	60,02%	66,39%	53,94%
2014	58,4%	60,3%	56,5%	59,60%	65,83%	53,67%
2015	57,0%	58,9%	55,1%	59,54%	65,69%	53,70%
2016	55,5%	57,3%	53,7%	59,23%	65,13%	53,64%
2017	55,5%	57,2%	53,7%	58,83%	64,73%	53,24%

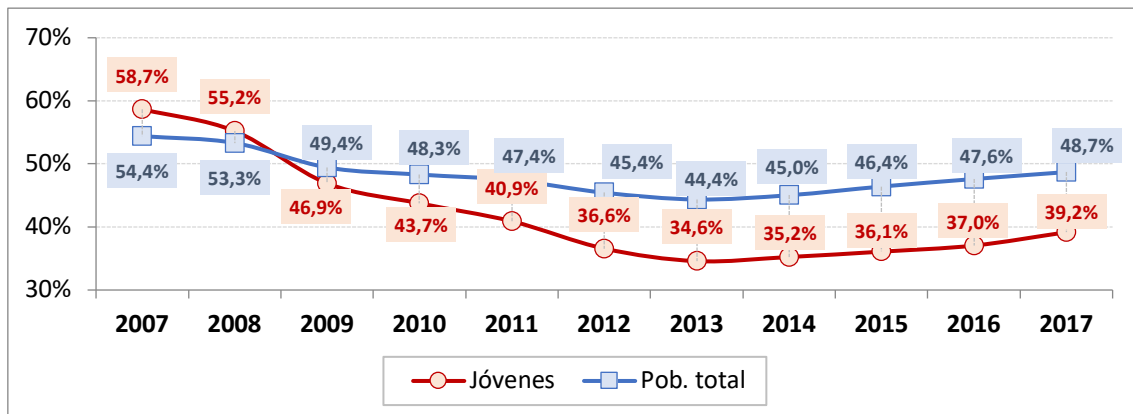
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

Se observa que, en todo el periodo estudiado, 2007-2017, la tasa de actividad de las mujeres ha sido inferior a la de los hombres. Algo que viene de lejos. Se aprecia una mayor diferencia por sexo en la población total que en la población joven. Sin embargo, se advierte una tendencia a la reducción de las diferencias por sexo en la tasa de actividad fruto de una nueva sociedad con otras pautas culturales.

Tasa de empleo

La tasa de empleo es la relación entre la población ocupada y la población activa. La tendencia de la tasa de empleo en la juventud es similar a la tasa de actividad por las mismas razones derivadas de un alargamiento en la formación.

GRÁFICO 3. Tasa de empleo jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

En 2007 la tasa de empleo joven era superior a la de la población total, sin embargo, tras el estallido de la crisis en 2008 inicia una caída en picado situándose por debajo de la tasa de empleo de la población total. En 2014 comienza a apreciarse una leve mejoría y la tasa de empleo juvenil comienza a crecer, aunque en 2017 aún se mantenía casi 10 puntos por debajo de la tasa de empleo total.

Al igual que en la tasa de actividad, la tasa de empleo de las mujeres, tanto jóvenes como totales, ha sido y sigue siendo inferior a la de los hombres. Durante los años más duros de la crisis, 2012 y 2013, la tasa de empleo joven fue prácticamente igual para hombres y mujeres, pero una vez iniciada la tendencia positiva la diferencia de tasa de empleo por sexo ha ido en aumento.

TABLA 2. Tasa de empleo según sexo

	Jóvenes			Pob. total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	58,66%	64,14%	52,89%	54,40%	64,95%	44,21%
2008	55,20%	58,48%	51,75%	53,32%	62,55%	44,39%
2009	46,91%	48,09%	45,69%	49,43%	56,53%	42,58%
2010	43,75%	44,33%	43,15%	48,31%	54,82%	42,04%
2011	40,90%	41,26%	40,52%	47,43%	53,34%	41,74%
2012	36,57%	36,59%	36,55%	45,43%	50,61%	40,47%
2013	34,58%	34,95%	34,20%	44,36%	49,39%	39,56%
2014	35,24%	36,07%	34,38%	45,03%	50,30%	40,03%
2015	36,09%	36,93%	35,22%	46,41%	52,05%	41,05%
2016	37,05%	38,50%	35,56%	47,60%	53,33%	42,17%
2017	39,16%	40,35%	37,94%	48,70%	54,60%	43,11%

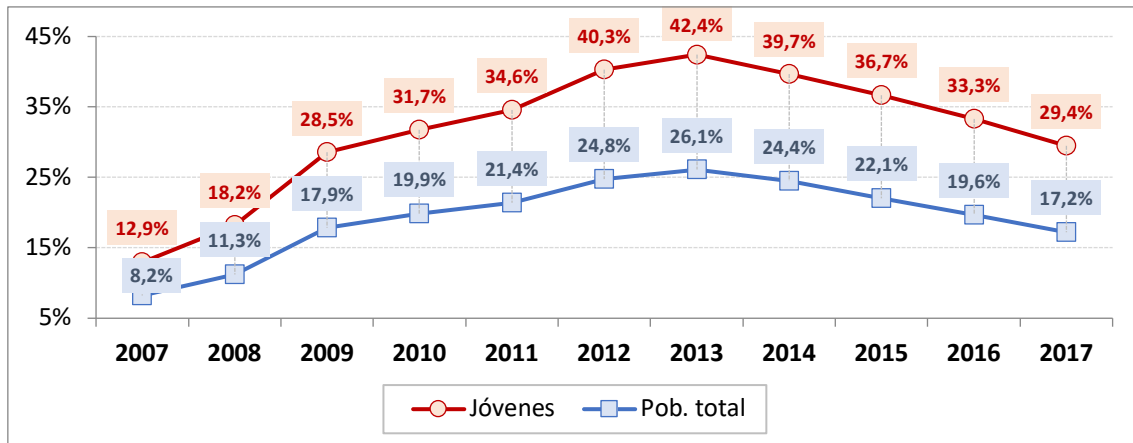
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

Tasa de paro

Si la tasa de actividad nos relaciona con las personas activas, la tasa de paro nos relaciona con las personas desocupadas siendo personas potencialmente activas. Los datos evidencian cómo la crisis espoleó el paro juvenil. De hecho, la tasa de paro en jóvenes es de las más altas de Europa y de los países de la OCDE. Sin embargo, se atisba una tendencia a la disminución del paro juvenil dentro del marco general de crecimiento de empleo.

La tasa de paro joven siempre ha sido superior a la de la población total. No obstante, en 2007 la diferencia era de 4,7 puntos. En 2013 esta diferencia aumentó hasta 16,3% puntos, cuando el 42,4% de la juventud estaba en paro. La tasa de paro ha descendido desde 2014 aunque la población joven sigue teniendo una tasa de paro un 12,2% superior a la de la población total.

GRÁFICO 4. Tasa de paro jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

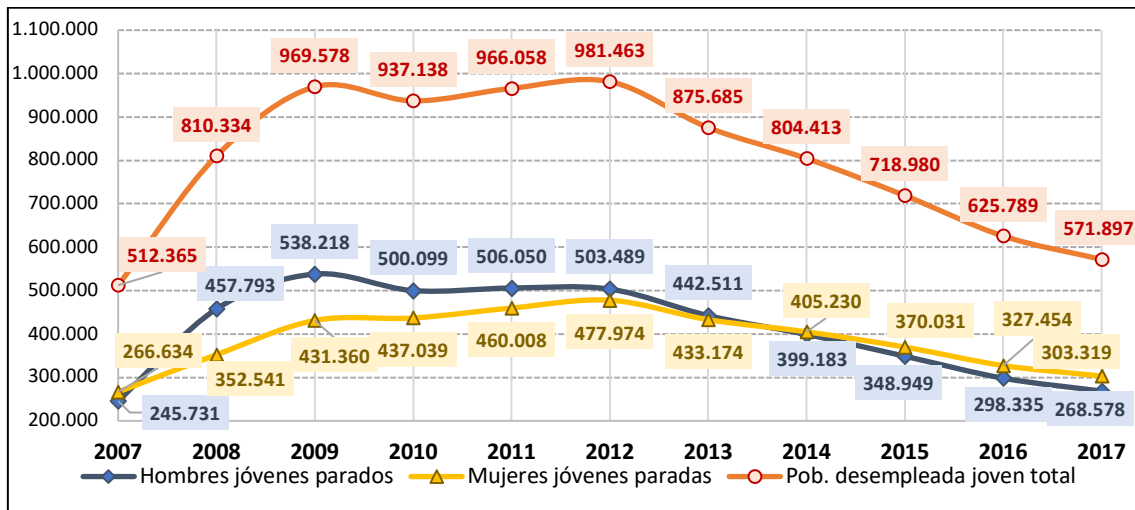
TABLA 3. Tasas de paro según sexo

	Jóvenes			Pob. total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	12,94%	10,91%	15,40%	8,23%	6,41%	10,70%
2008	18,19%	17,92%	18,51%	11,25%	10,05%	12,84%
2009	28,54%	30,19%	26,64%	17,86%	17,64%	18,13%
2010	31,72%	33,28%	29,99%	19,86%	19,57%	20,22%
2011	34,59%	36,03%	33,01%	21,39%	21,04%	21,81%
2012	40,29%	42,07%	38,35%	24,79%	24,58%	25,03%
2013	42,43%	43,66%	41,09%	26,09%	25,60%	26,67%
2014	39,66%	40,15%	39,12%	24,44%	23,60%	25,43%
2015	36,70%	37,25%	36,10%	22,06%	20,77%	23,55%
2016	33,29%	32,86%	33,76%	19,63%	18,12%	21,38%
2017	29,45%	29,48%	29,41%	17,22%	15,66%	19,03%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

A nivel general, la tasa de paro de las mujeres es superior a la de los hombres. Sin embargo, en el caso de la juventud la de las mujeres ha sido inferior a la de los hombres desde 2009 a 2015, aumentando en 2016 y manteniéndose prácticamente igual a la de los hombres en 2017.

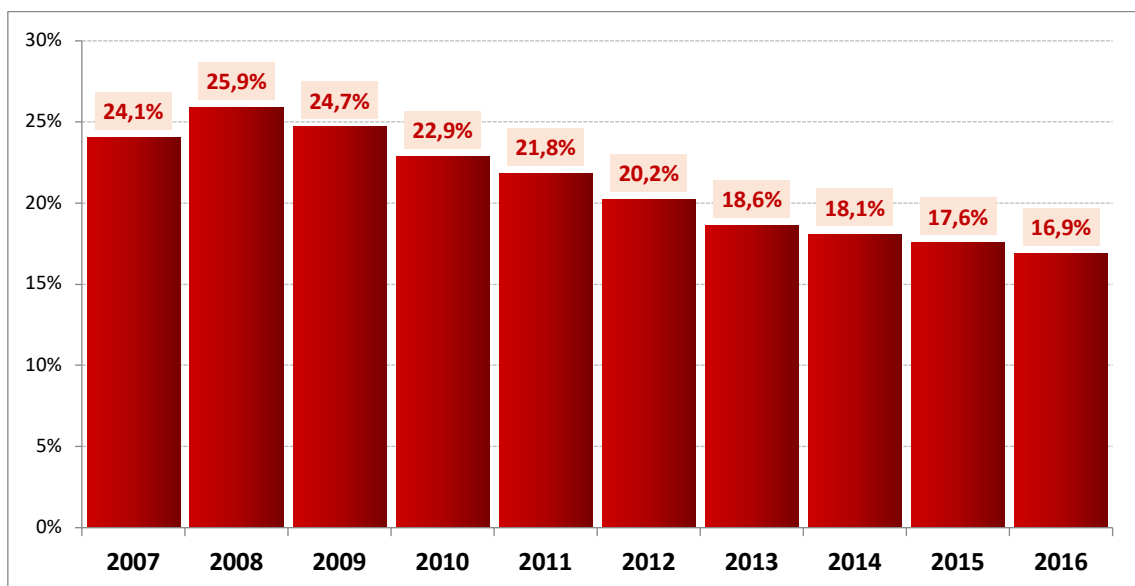
GRÁFICO 5. Evolución del desempleo juvenil por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Dic de cada año.

Al principio de la crisis, los hombres jóvenes sufrieron más desempleo que las mujeres, igualándose en 2013-2014 pasando a ser las mujeres jóvenes las que más sufren el paro actualmente. De la evidencia de que la crisis de empleo azotó a las personas jóvenes lo da el hecho que este colectivo llegó a representar la cuarta parte de la población parada. Del total de personas que estaban en paro en 2008, una de cada cuatro tenía entre 16 y 29 años. Este porcentaje se ha ido reduciendo con el paso de los años, no obstante, en 2016 se mantenía en un 16,9%.

GRÁFICO 6. Porcentaje de jóvenes en paro respecto al total del desempleo



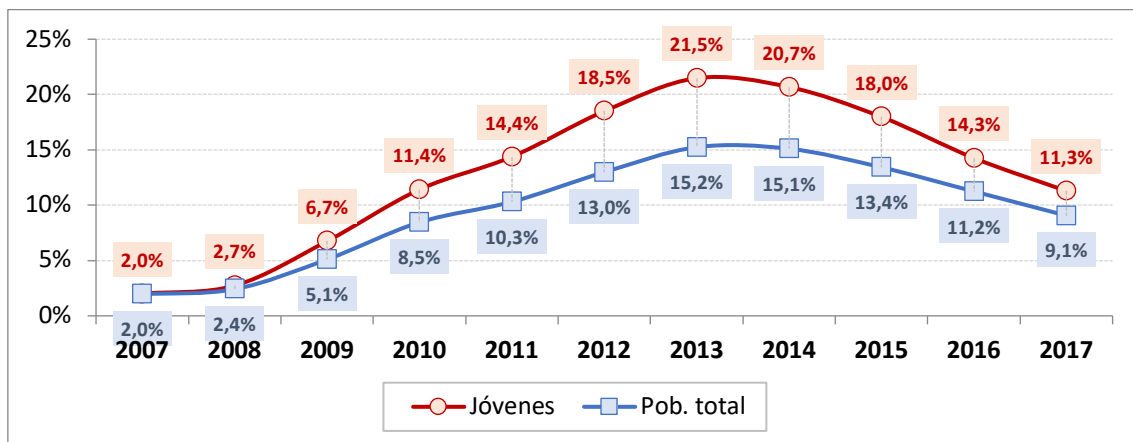
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Dic de cada año.

Paro de larga duración

De la dificultad de la juventud para entrar en el mundo laboral nos da cuenta la tasa de paro de larga duración¹⁴ en jóvenes. Dicha tasa ensanchó la brecha con respecto a la población total en los períodos álgidos de la crisis. En la actualidad está disminuyendo, pero sigue marcando diferencia con el resto de población. Hay que tener en cuenta que en las personas jóvenes el paro de larga duración se vive de forma diferente a los colectivos de mayores de 45 años. En las personas mayores representa una etapa de descuelgue laboral, pero en la juventud supone una desesperanza por no entrar en la normalidad social que da el trabajo. Muchos de estas personas son jóvenes sin cualificación.

Hasta 2008 apenas existía paro de larga duración, pero a partir de 2009 este dato se dispara hasta el 21,5% en 2013. La tasa de paro de larga duración joven siempre ha sido superior a la tasa total.

GRÁFICO 7. Tasa de paro de larga duración. Jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

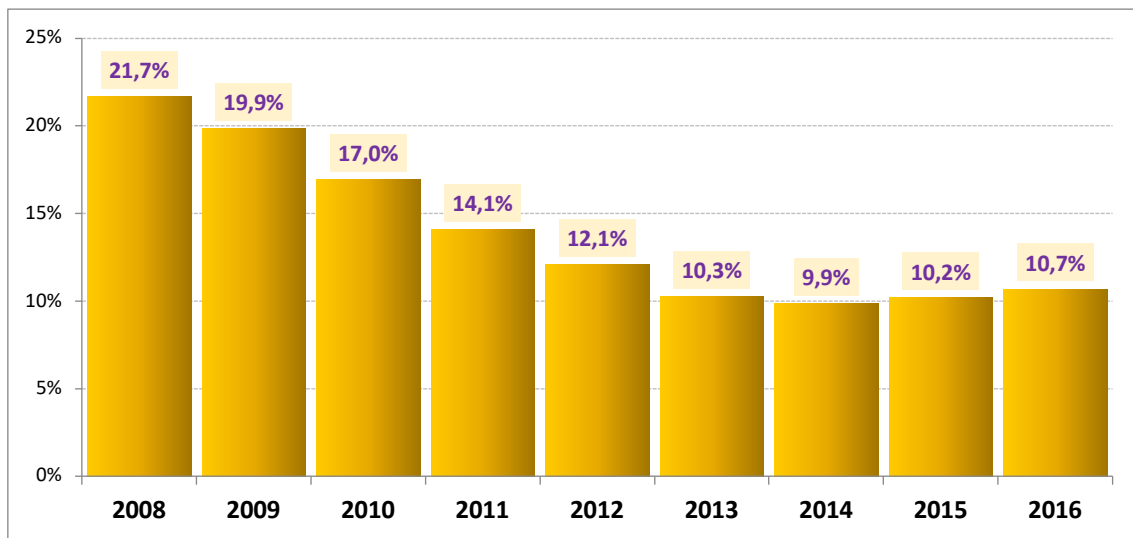
¹⁴ Población parada de larga duración: Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período. La tasa de paro de larga duración es el cociente entre el número de parados de larga duración y el de activos.

Cobertura por desempleo

La tendencia global a la cobertura social por desempleo ha ido disminuyendo entre otras razones por restricciones legales y también por el agotamiento de períodos computables. En el caso de los jóvenes, la mayor dificultad en el acceso laboral unido a períodos poco estables de trabajo (temporalidad-parcial) propicia que la tasa de cobertura sea menor que el en el resto de la población. Algo que sin duda alguna incrementa el riesgo de pobreza y exclusión social.

La tasa de cobertura por desempleo de la juventud ha sido siempre inferior a la de la población total en el periodo estudiado. Dado que las personas mayores han sido beneficiarias de prestaciones por una experiencia laboral más extensa.

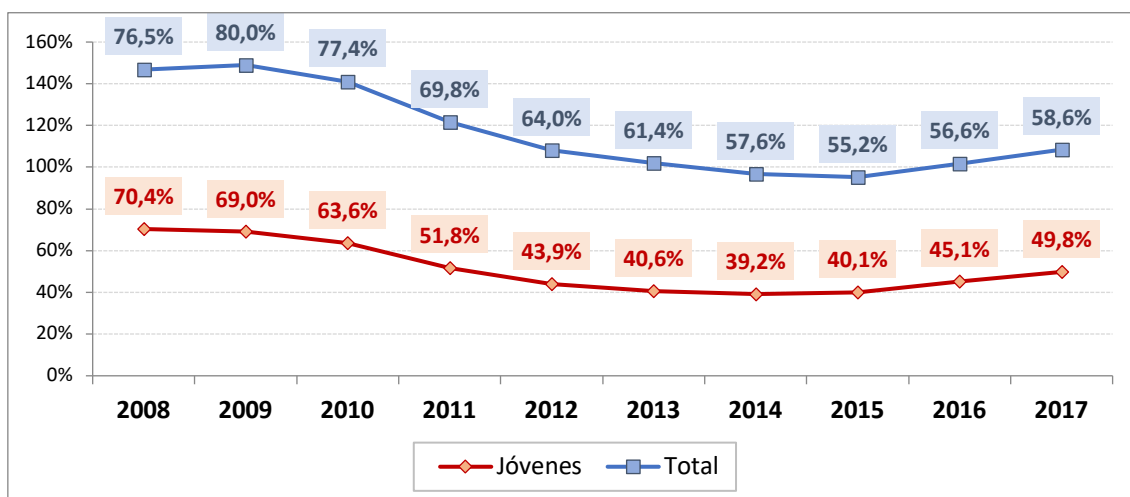
GRÁFICO 8. Porcentaje de jóvenes con prestaciones por desempleo respecto al total de personas con prestaciones por desempleo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Dic de cada año.

El porcentaje de jóvenes con prestaciones por desempleo respecto al total de personas con prestaciones por desempleo ha ido disminuyendo pasando del 21,7% en 2008 al 10,7% en 2016. Ha si mientras que las personas jóvenes representan el 17% del total de parados; solo representan el 11% de los que cobran prestación. La tasa de cobertura por desempleo es diez puntos inferior en el caso de ser joven.

GRÁFICO 9. Tasa de cobertura por desempleo. Jóvenes y total.



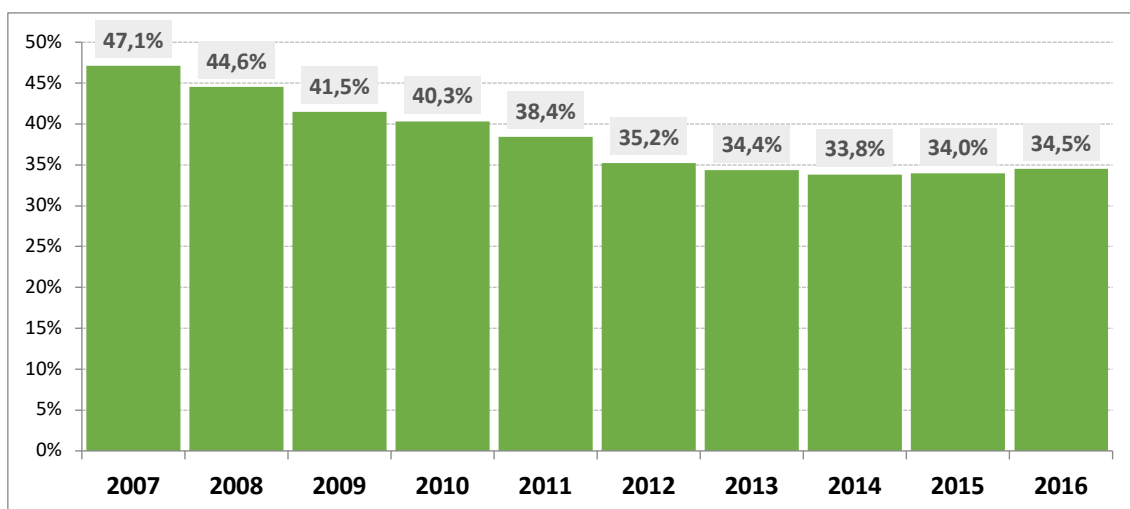
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dic de cada año.

Contratación jóvenes

En coherencia con lo anteriormente descrito, la contratación en las personas jóvenes ha hecho perder el peso relativo de otras ocasiones. Posteriormente, señalaremos las condiciones de estos contratos.

En 2007, los contratos a personas jóvenes suponían prácticamente un 50% del total de los contratos; dato que se ha reducido hasta el 34,5% en 2016. Sin embargo, cabe destacar que desde 2012, cuando se llegó a un 35,2% esta situación parece que se ha enquistado en torno a un 34-35%.

GRÁFICO 10. Porcentaje contratos a jóvenes respecto al total de contratos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

El estigma del empleo juvenil: la precariedad

Si anteriormente hemos descrito las dificultades de la población joven en el acceso laboral y su menor cobertura social por desempleo; en estos momentos nos sumergimos en la realidad de sus condiciones de trabajo. Una realidad determinada por la precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que impide unas condiciones dignas de vida.

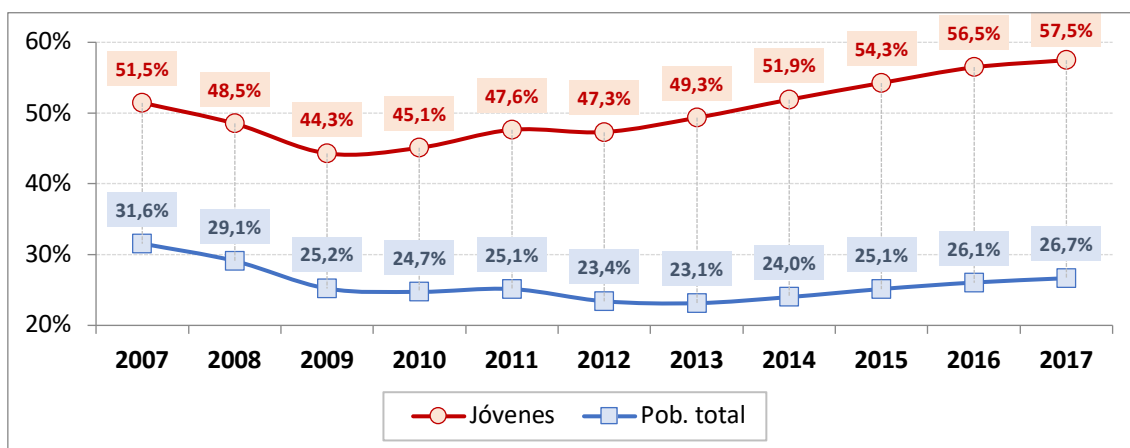
Tasa de temporalidad

La tasa de temporalidad nos sitúa en la relación la población asalariada con contratos temporales sobre el conjunto de trabajadores. Este indicador nos muestra con claridad hacia dónde va el nuevo modelo productivo en materia laboral, anteriormente descrito en el marco teórico. Además, se da el caso de que en el Estado español la tasa de temporalidad es de las más altas de Europa dada su actividad económica de servicios.

Hay que advertir de la importancia de dicho dato para la pobreza. Un empleo discontinuo con períodos prolongados de desempleo no acredita la cobertura social por prestación de desempleo; limitada en su regulación actual. También hay que considerar que la tasa de temporalidad tiene consecuencias que afectan a la acreditación posterior de la jubilación dada las trayectorias de cotización discontinuas. Pero sobre todo afecta a la cultura del trabajo perdiéndose el vínculo estable y de calidad con el mismo. La centralidad social del trabajo se pierde cuando éste no es de calidad.

La tasa de temporalidad joven es superior a la total y se aprecia que la tendencia continúa al alza. En 2017 duplicaba la tasa total. En esta ocasión, no es la crisis sino la tendencia de un nuevo marco laboral. Es más, la crisis redujo la temporalidad porque se despidió en un primer momento a las personas con contratos temporales. Pero una vez solventada la crisis de empleo, las nuevas contrataciones se imponen en su carácter temporal. Se observa que el camino tomado por el mercado laboral lleva a un empleo precarizado por la alta temporalidad.

GRÁFICO 11. Tasa de temporalidad. Jóvenes (16-29 años) y Pob. total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

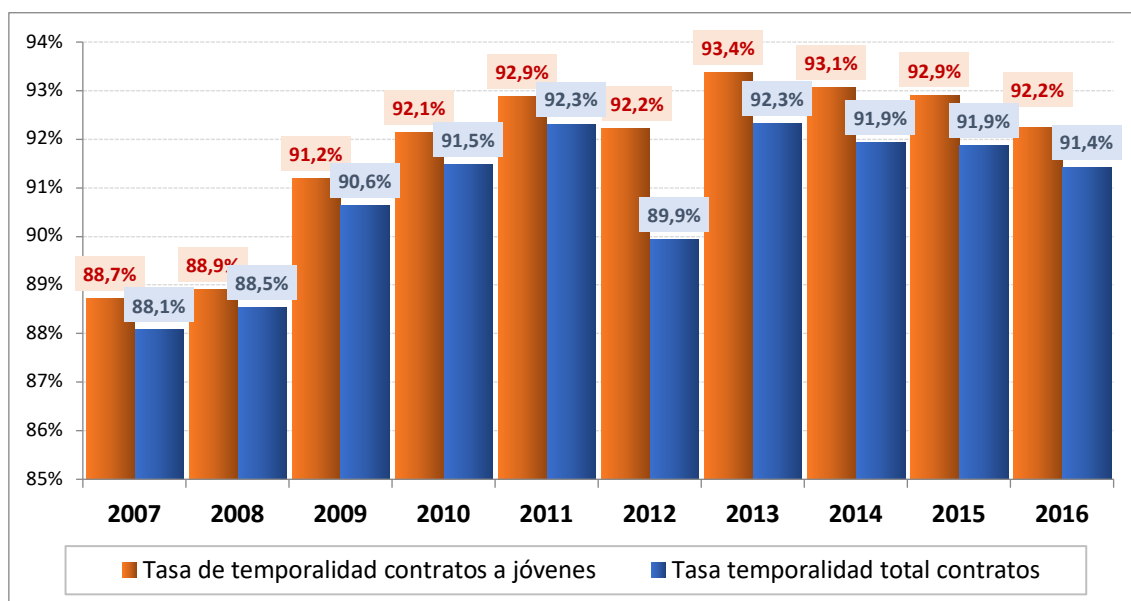
TABLA 4. Tasa de temporalidad según sexo. Jóvenes y total

	Jóvenes			Pob. total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	51,5%	52,2%	50,5%	31,6%	30,5%	32,9%
2008	48,5%	48,2%	48,8%	29,1%	27,4%	31,2%
2009	44,3%	43,6%	45,0%	25,2%	23,5%	27,2%
2010	45,1%	45,3%	44,9%	24,7%	23,6%	26,1%
2011	47,6%	47,8%	47,5%	25,1%	24,0%	26,5%
2012	47,3%	47,7%	46,9%	23,4%	22,0%	24,9%
2013	49,3%	48,8%	49,9%	23,1%	22,2%	24,1%
2014	51,9%	51,9%	51,9%	24,0%	23,5%	24,5%
2015	54,3%	53,9%	54,7%	25,1%	25,1%	25,2%
2016	56,5%	56,3%	56,6%	26,1%	25,7%	26,4%
2017	57,5%	56,8%	58,2%	26,7%	25,9%	27,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

En la población joven no se aprecian grandes diferencias entre hombres y mujeres. En la población total sí que se observa que la tasa de temporalidad es ligeramente superior en mujeres.

GRÁFICO 12. Tasa de temporalidad en la contratación (contratos a jóvenes y total de contratos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

En los años estudiados, 2007-2016, se ha caminado hacia una mayor temporalidad en la contratación que siempre es mayor en la población joven.

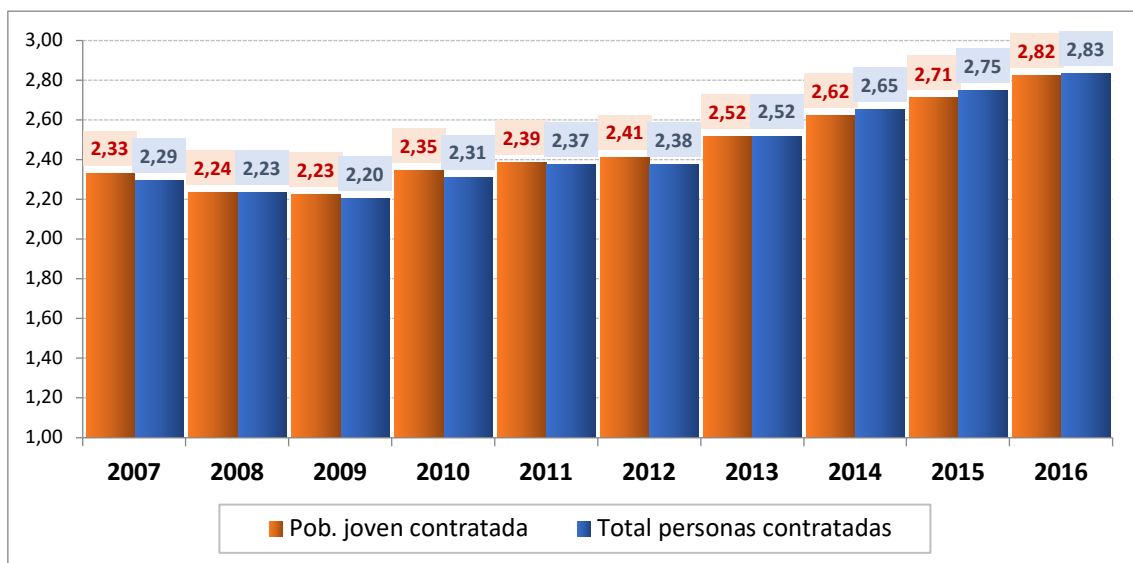
Rotación laboral

El índice de rotación laboral es la relación entre los contratos totales y las distintas personas contratadas. Supone un flujo incesante y acelerado de personas que entran y salen de las empresas. En la mayoría de los casos, supone pasar del empleo al desempleo. El grado de rotación laboral roza a veces lo absurdo con la existencia de múltiples contratos por parte de una persona a lo largo del año.

La rotación laboral en algunos ámbitos empresariales es entendida como una forma positiva de organización del trabajo asegurando la flexibilidad. No obstante, lo que realmente significa es la facilitación del despido. La elevada rotación laboral de las personas con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado tras la reforma laboral de 2012 argumentada en la crisis. La reforma laboral facilita el despido de tal manera que la contratación indefinida tampoco es garantía de estabilidad.

La rotación de la contratación ha ido aumentando a lo largo de los años, precarizando aún más la situación laboral de la población en general, no se aprecian grandes diferencias entre la población total y la joven. Hay que destacar que el índice de rotación sigue incrementándose. La tendencia creciente a la rotación laboral viene acompañada de la tendencia creciente a la temporalidad como nutrientes del nuevo modelo laboral creado. En un principio se justificó el nuevo modelo flexible laboral bajo la falta de empleo provocada por la crisis pero que una vez pasada la misma no ha cambiado las pautas.

GRÁFICO 13. Índice de rotación de la contratación (jóvenes y total)



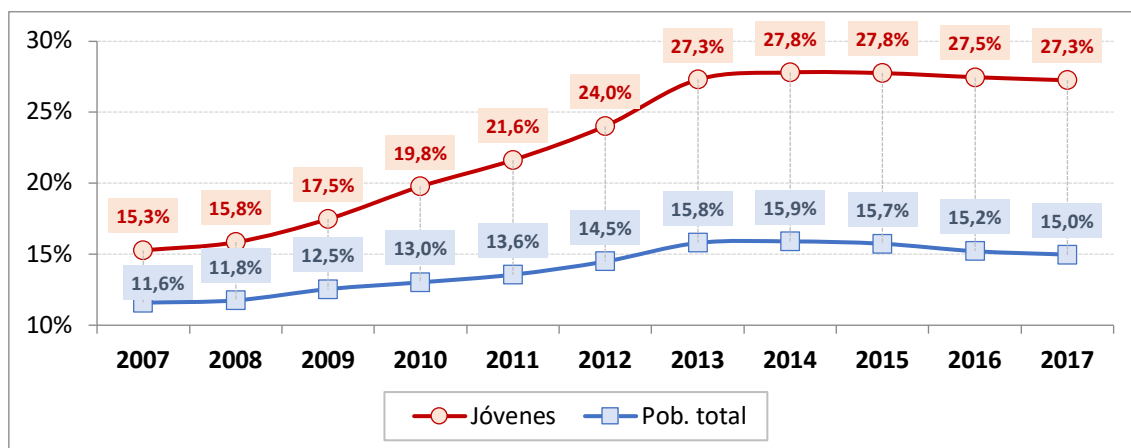
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

Tasa parcialidad

La tasa de parcialidad es la proporción de población ocupada a jornada parcial. El aumento del trabajo a tiempo parcial es la otra vía de avance de la precariedad laboral dado que la parcialidad de la jornada en su gran mayoría se hace de forma involuntaria por parte del trabajador. Es lo que se define como subempleo dado que estas personas no pueden desarrollar toda su potencialidad laboral como ellas quisieran. Esta es la diferencia principal con otros modelos laborales europeos donde la jornada parcial muy significativa se desarrolla desde la voluntariedad; como forma de conciliar.

Cierto es que también en España hay un componente de personas a tiempo parcial que lo hacen de forma voluntaria. En gran medida por conciliar; de ahí que las mujeres sean el colectivo más usual en este tipo de empleo. De los datos se desprende que es una condición que se reitera de forma específica en el colectivo joven. Y que como en el resto de las condiciones de precariedad laboral va en aumento.

GRÁFICO 14. Tasa de parcialidad de la jornada. Jóvenes y total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

La tasa de parcialidad de la jornada en jóvenes ha sufrido un incremento muy marcado de 2007 a 2013, estabilizándose en el último lustro lo cual supone que la precariedad se ha consolidado. Más de uno de cada cuatro jóvenes tiene un contrato parcial.

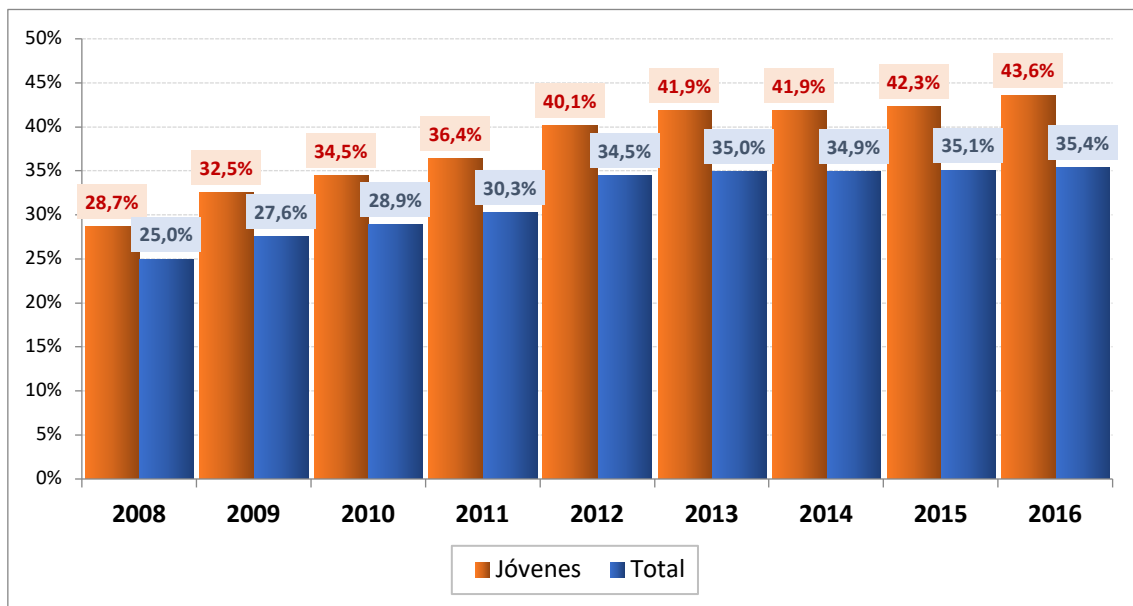
TABLA 5. Tasa de parcialidad de la jornada según sexo. Jóvenes y total

	Jóvenes			Pob. total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2007	15,3%	9,2%	23,1%	11,6%	4,1%	22,2%
2008	15,8%	9,7%	23,1%	11,8%	4,2%	22,0%
2009	17,5%	11,5%	24,0%	12,5%	4,9%	22,4%
2010	19,8%	13,6%	26,4%	13,0%	5,3%	22,7%
2011	21,6%	15,3%	28,3%	13,6%	5,9%	22,9%
2012	24,0%	17,4%	30,8%	14,5%	6,6%	23,9%
2013	27,3%	21,2%	33,7%	15,8%	7,8%	25,3%
2014	27,8%	21,0%	35,1%	15,9%	7,8%	25,6%
2015	27,8%	21,2%	34,8%	15,7%	7,9%	25,2%
2016	27,5%	21,8%	33,7%	15,2%	7,8%	24,1%
2017	27,3%	20,7%	34,4%	15,0%	7,3%	24,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

La tasa de parcialidad de la jornada de las mujeres ha sido y es muy superior a la de los hombres. Sin embargo, cabe destacar que la tasa de parcialidad, aunque ha aumentado en ambos sexos, es la de los hombres, que partía de valores muy bajos en 2017, la que ha aumentado progresivamente sobre todo a partir de 2010, llegando a aumentar un 11,5% en 10 años entre los hombres jóvenes.

GRÁFICO 15. Tasa parcialidad de la contratación (% contratos a jornada parcial sobre el total). Contratos a jóvenes y total contratos



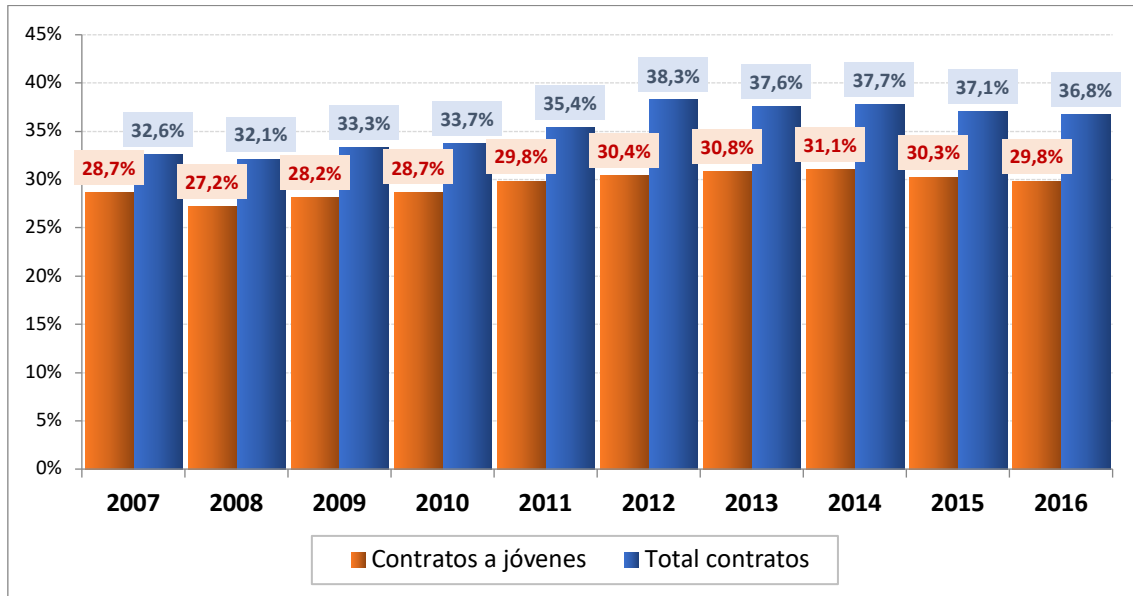
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

Del 100% de los contratos firmados por jóvenes, desde 2012 más del 40% se corresponden con contratos a jornada parcial, tendencia que continúa al alza.

Ocupaciones elementales

La clasificación de las ocupaciones está basada en los parámetros internacionales de la OIT que la Unión Europea adopta. Es una herramienta para organizar los empleos en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo. En este caso, vamos a contemplar aquellas ocupaciones con menor cualificación de empleo. Por un lado, los contratos en ocupaciones elementales y por otro los contratos en ocupaciones de los servicios de restauración, personales y venta. Del análisis de los datos se desprende la propensión de alojar al empleo de los jóvenes en ocupaciones de menor valor.

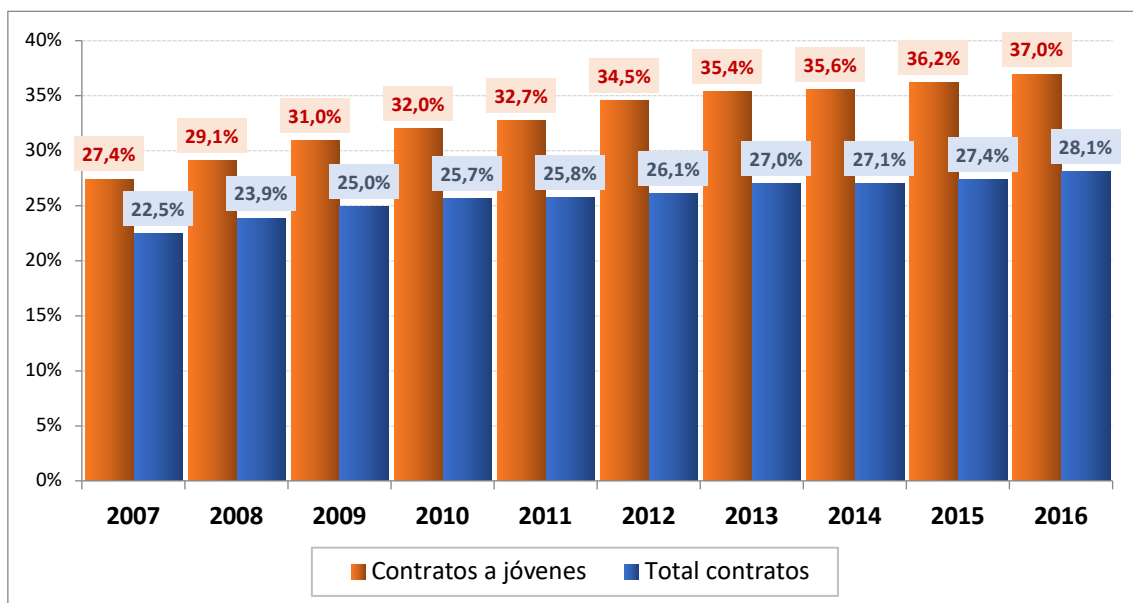
GRÁFICO 16. Porcentaje de contratos en ocupaciones elementales (contratos a jóvenes y total de contratos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

Cabe destacar que en torno a un 30% de los contratos que se realizan a jóvenes son en ocupaciones elementales, una cifra nada desdeñable. Este porcentaje no ha sufrido grandes variaciones en el período 2007-2016.

GRÁFICO 17. Porcentaje de contratos en ocupaciones de los servicios de restauración, personales y venta (contratos a jóvenes y total de contratos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE. Datos anuales.

Se aprecia que la salida laboral de la juventud está en restauración, servicios personales y venta, unas de las profesiones más precarizadas con altos índices de rotación y temporalidad muy marcada. Se aprecia que esta tendencia continúa al alza. En 2016 la diferencia del porcentaje de contratos a jóvenes en estas ocupaciones respecto a la población total era de 10 puntos.

Tasa de sobrecualificación y subempleo en titulados

La tasa de sobrecualificación es la proporción de ocupados con títulos universitarios o secundarios que realizan ocupaciones elementales. España es uno de los países con más personas con una titulación superior que no desempeñan una ocupación acorde a su cualificación. Por un lado, este hecho evidencia un desequilibrio entre el sistema educativo y el sistema productivo. En el que el título se convierte en algo ajeno al sistema productivo. Incluso poco útil para encontrar empleo donde las relaciones sociales priman. Todo ello, representa una importante frustración y descapitalización.

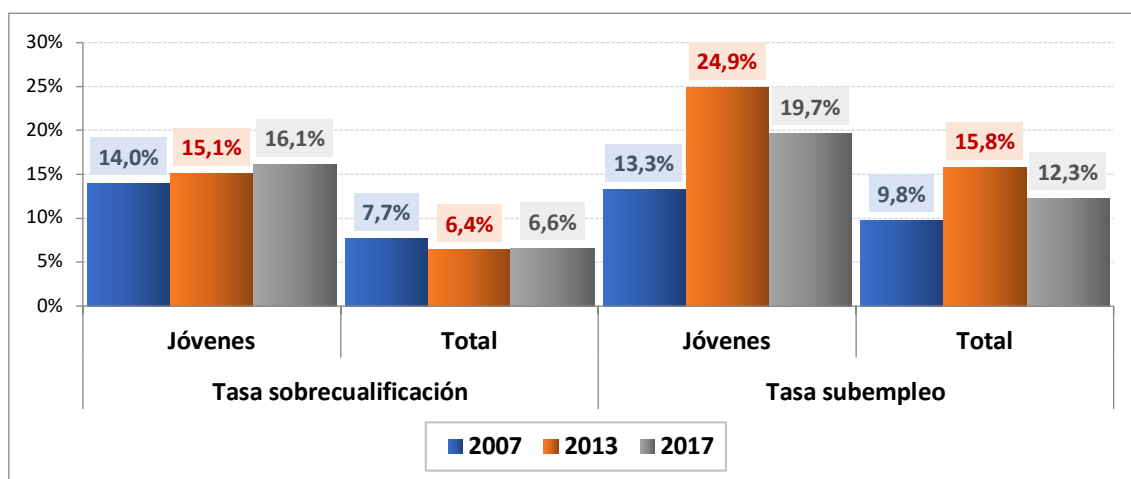
Nos basamos en la Pirámide de Maslow para afirmar que la motivación nace de las necesidades de las personas. Según la clasificación de las necesidades, así necesita de las motivaciones. Conforme a esta clasificación, con el retroceso de la calidad en el empleo y la sobrecualificación existente, la motivación a la hora de trabajar no es llegar a la autorrealización que estaría en la parte más alta de la pirámide, sino cubrir las necesidades fisiológicas, situadas como una necesidad primaria. Esto acarrea un alto componente de frustración y grandes asimetrías entre personas cuya situación de partida es más favorable. Los trabajos de menor cualificación garantizan mayor estabilidad, pero por contra, no hay opción de crecimiento y promoción interna en la empresa. Con la disminución de la oferta de becas y ayudas al estudio se ha sufrido un retroceso en la igualdad.

El barómetro de Empleabilidad de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas es una herramienta diseñada para realizar el seguimiento de la empleabilidad y el empleo de los titulados y las tituladas universitarias en España. El último barómetro se centró en los titulados y las tituladas universitarios con máster universitario. Es decir, la crema. Pues bien, casi cuatro de cada diez titulados con Máster Universitario, cobran por debajo de los 1.600 euros brutos al mes. Casi uno de cada cinco afirma tener un contrato con jornada a tiempo parcial porque no

ha podido encontrar un trabajo de jornada completa. En cuanto a la situación laboral actual, el 15% están en situación de desempleo.¹⁵

El subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva es la proporción de personas que trabajan un número insuficiente de horas. En este caso, lo hemos analizado para los titulados secundarios y universitarios. Los datos evidencian una mayor preponderancia de la juventud a la sobrecualificación y al subempleo en jóvenes titulados. Otro síntoma de la precariedad laboral de este colectivo.

GRÁFICO 18. Tasa de sobrecualificación y subempleo. Jóvenes y total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

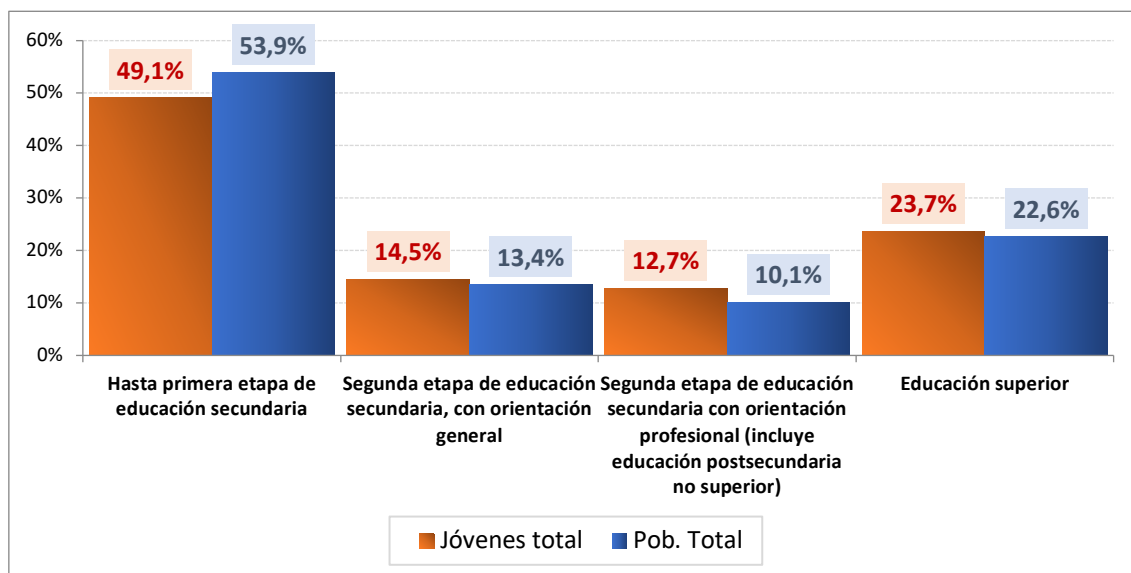
La tasa de sobrecualificación continúa en aumento, siendo un 16,1% en 2016. El sistema productivo que está dándose en España conlleva esta situación. El subempleo ha ido reduciéndose, pero la tasa sigue siendo alta, suponiendo un 19,7% en 2016.

Si la sobrecualificación es un problema para el empleo de calidad la descualificación es un factor determinante para alojarse en el paro de larga duración. Por otro lado, la formación profesional en sus diferentes variantes se muestra como una clave de éxito para la inserción laboral.

¹⁵ - CRUE, Barómetro de empleabilidad y empleo universitarios. Edición máster, 2017
http://oeeu.org/barometro17/OEEU_Informe17.pdf

Como se puede apreciar el gráfico siguiente, el desempleo se encuentra en los dos extremos del nivel de estudios, hasta la primera etapa de educación secundaria y en educación superior.

GRÁFICO 19. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios. Jóvenes y total. Año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

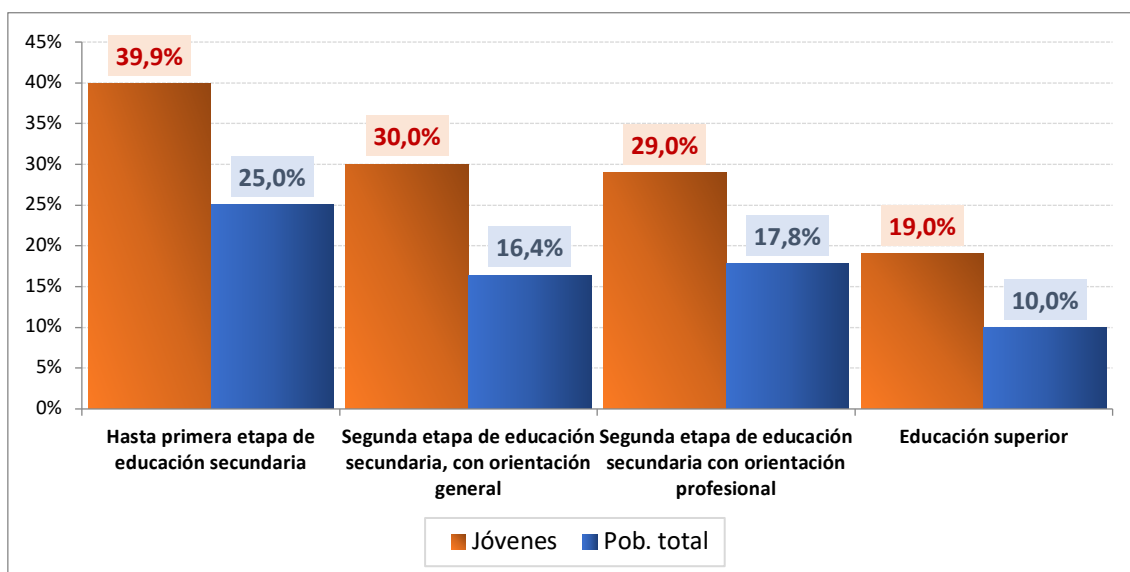
TABLA 6. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios y sexo. Jóvenes y total. Año 2017

	Jóvenes total	Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	Pob. total	Hom bres	Muje res
Hasta primera etapa de educación secundaria	49,1%	55,5%	42,1%	53,9%	59,9 %	48,2 %
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	14,5%	13,3%	15,7%	13,4%	12,4 %	14,4 %
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	12,7%	12,7%	12,8%	10,1%	9,3%	10,8 %
Educación superior	23,7%	18,5%	29,4%	22,6%	18,3 %	26,6 %
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el mayor desempleo se encuentra en los extremos del nivel de estudios. Sin embargo, cabe destacar que tanto en juventud como en población total el mayor porcentaje de personas desempleadas con educación hasta primera etapa de educación secundaria son hombres y en educación superior son mujeres. Los porcentajes de jóvenes y población total son similares.

GRÁFICO 20. Tasa de paro según nivel de estudios (Jóvenes y total). Año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

En este gráfico se observa la dificultad de la juventud para entrar en el mercado laboral, la edad es un hándicap en el acceso independientemente del nivel de estudios alcanzado. Se aprecia que la tasa de paro de la juventud es mayor a la total en todos los tramos de estudios.

TABLA 7. Tasa de paro según nivel de estudios y sexo (Jóvenes y total). Año 2017

	Jóvenes Total	Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	Pob. Total	Hombres	Mujeres
Hasta primera etapa de educación secundaria	39,9%	37,8%	43,3%	25,0%	22,5%	28,8%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	30,0%	29,2%	30,8%	16,4%	14,0%	19,1%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional	29,0%	28,2%	30,0%	17,8%	15,1%	20,8%
Educación superior	19,0%	18,2%	19,7%	10,0%	8,3%	11,5%
Total	29,4%	29,5%	29,4%	17,2%	15,7%	19,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

Las mujeres sufren una mayor tasa de paro en todos los niveles de estudios, dicha tasa se incrementa conforme desciende el nivel de estudios.

Pobreza, exclusión social en el colectivo joven

La Comisión Europea a través de sus informes anuales para España sobre reformas estructurales para la Agenda Europea alerta de los niveles de pobreza y desigualdad en España. Advierte de que los niveles de pobreza y desigualdad se encuentran entre los más altos de la Unión Europea. A pesar del crecimiento económico en España.

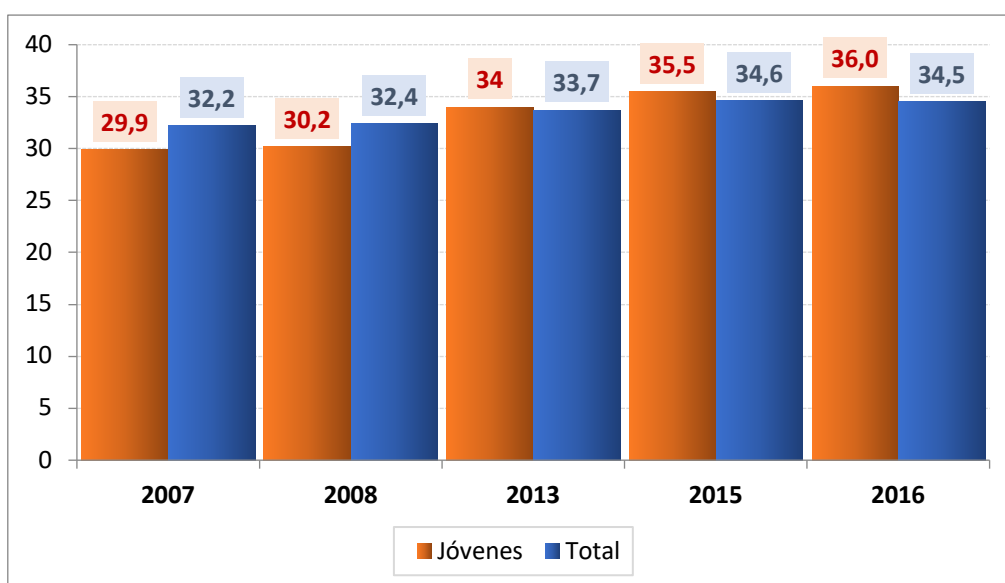
La economía crece y crea empleo, pero los niveles de pobreza y exclusión social están por encima de la media europea. El índice de Gini, que mide la desigualdad de ingresos, se sitúa entre los más altos de la UE; esta desigualdad es creciente. También, como veremos, el indicador Arope

La propia Comisión Europea pone el dedo en la llaga al relacionar el intenso fenómeno de pobreza con los trabajadores pobres. Contratos temporales, bajos salarios y baja intensidad en el empleo son factores indicativos de esta pobreza y precariedad laboral tal como hemos venido afirmando. Asimismo, la Comisión Europea alerta de las consecuencias negativas de esta temporalidad sobre la pobreza, la productividad y el sostenimiento de las cuentas públicas y la seguridad social. Este desolador relato viene avalado por la realidad que muestran las cifras.

Índice Gini

La medida de Gini cuantifica la concentración de la renta y está comprendido entre 0, cuando la distribución es uniforme, y 1 en el caso de la peor distribución, en la que un grupo de hogares tuviese la totalidad de los ingresos. Así, cuanto más alto es el coeficiente, mayor es la desigualdad observada.

GRÁFICO 21. Evolución del índice de GINI. Jóvenes y Pob. total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE).

El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje y corresponde al coeficiente multiplicado por 100. En el caso del índice para el total de población se ha utilizado la cifra oficial para 2008-2016 y para 2007 la que se obtiene de la explotación con los microdatos.

La visualización de este indicador nos sirve para comprobar cómo también en este caso la desigualdad es algo mayor entre los jóvenes. Tal y como se puede observar en el gráfico anterior, la desigualdad observada continua en aumento en detrimento de la juventud.

Dificultad de llegar a final de mes

La tabla siguiente nos advierte de cómo la población joven es la que más dificultad presenta para llegar a final de mes. Prácticamente, cuatro de cada diez jóvenes presentan mucha o dificultad para llegar a final de mes. Se observó un incremento progresivo de la juventud con mucha o con dificultad para llegar a fin de mes con un pico en 2013 del 43,4%. A partir de esta fecha el porcentaje se ha mantenido en torno al 40%. Es decir, los efectos de la nueva etapa económica apenas han beneficiado a la población joven.

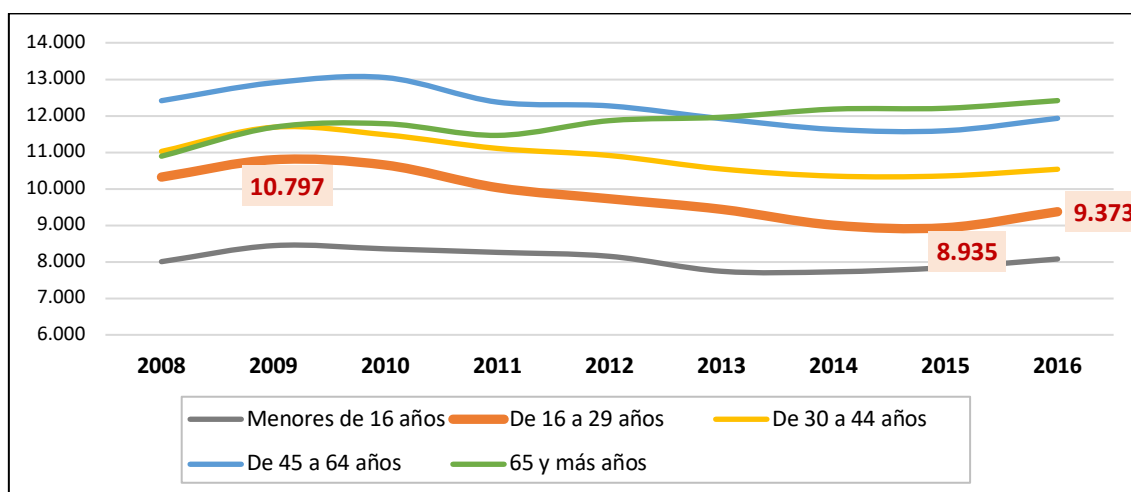
TABLA 8. Porcentaje de personas con mucha o con dificultad para llegar a fin de mes. % específico de cada grupo.

	Total	Menores de 16 años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	65 y más años
2007	28,0%	31,3%	30,0%	27,1%	26,3%	26,7%
2008	31,9%	37,5%	35,9%	32,0%	27,8%	27,9%
2009	34,0%	40,5%	38,4%	34,9%	30,3%	27,4%
2010	33,8%	38,8%	39,0%	34,1%	31,2%	27,0%
2011	29,0%	32,6%	33,1%	30,6%	27,4%	21,7%
2012	34,7%	39,3%	39,0%	36,6%	32,2%	26,9%
2013	38,8%	43,2%	43,4%	40,0%	37,9%	30,5%
2014	39,1%	43,9%	42,9%	39,4%	39,3%	30,6%
2015	35,2%	39,1%	41,1%	33,8%	36,2%	28,0%
2016	35,6%	39,0%	41,9%	34,7%	36,0%	28,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

Renta media

GRÁFICO 22. Evolución de la renta media (en euros) por persona y tramo de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

La población joven es la que dispone de una renta media más baja llegando en 2015 al mínimo con una renta media anual de 8.935€. El resto de grupos de edad se mantiene siempre con rentas medias superiores a los 10.000€.

TABLA 9. Renta media (euros) por persona y tramo de edad

	Total	Menores de 16 años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	65 y más años
2008	10.737	8.005	10.321	11.024	12.413	10.893
2009	11.318	8.444	10.797	11.687	12.906	11.685
2010	11.284	8.355	10.651	11.480	13.047	11.783
2011	10.858	8.259	10.032	11.106	12.374	11.463
2012	10.795	8.151	9.727	10.912	12.270	11.867
2013	10.531	7.741	9.438	10.543	11.921	11.960
2014	10.391	7.726	9.004	10.348	11.626	12.183
2015	10.419	7.841	8.935	10.353	11.591	12.206
2016	10.708	8.078	9.373	10.536	11.931	12.416

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

La juventud tiene una renta media anual inferior a la total. Dentro de este grupo etario las mujeres perciben una renta inferior a la de los hombres. Algo a tener muy en cuenta para analizar la pobreza femenina.

TABLA 10. Renta media (en euros) por persona y sexo. Jóvenes y total.

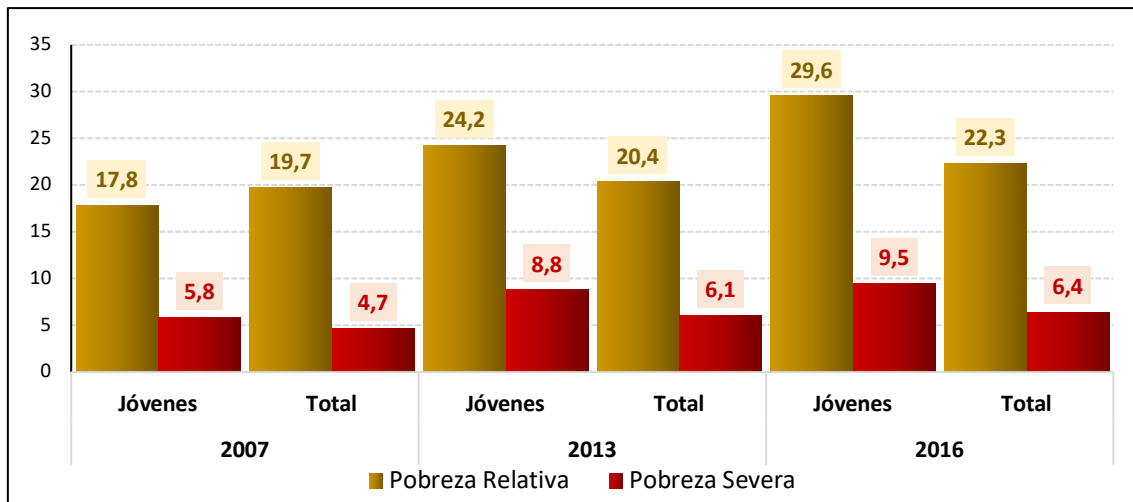
	Total			De 16 a 29 años			Diferencia		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2008	10.737	10.910	10.568	10.321	10.534	10.090	416	376	478
2009	11.318	11.561	11.080	10.797	11.181	10.394	521	380	686
2010	11.284	11.374	11.195	10.651	10.972	10.322	633	402	873
2011	10.858	10.957	10.760	10.032	10.333	9.715	826	624	1.045
2012	10.795	10.879	10.713	9.727	9.916	9.528	1.068	963	1.185
2013	10.531	10.576	10.488	9.438	9.472	9.403	1.093	1.104	1.085
2014	10.391	10.469	10.315	9.004	8.971	9.037	1.387	1.498	1.278
2015	10.419	10.479	10.361	8.935	8.908	8.963	1.484	1.571	1.398
2016	10.708	10.766	10.651	9.373	9.341	9.406	1.335	1.425	1.245

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

Pobreza relativa y severa

El siguiente gráfico nos muestra la situación en tres momentos del período estudiado: a comienzos de la crisis (2007), en el momento álgido (2013) y en la actualidad (2016). Las tasas de pobreza relativa y severa han aumentado en este periodo siendo más acentuada en la juventud.

GRÁFICO 23. Tasa de pobreza relativa y severa. Jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

Casi dos millones de jóvenes se encuentran en pobreza relativa y seiscientos mil en pobreza severa. Es un dato alarmante que tanto la tasa de pobreza relativa como la tasa de pobreza severa continúan incrementándose entre la juventud.

TABLA 11. Estimación número de personas en pobreza relativa y severa. Jóvenes y total. Absolutos y tasas de variación

		Pobreza Relativa	Pobreza Severa
2007	Jóvenes	1.483.057	483.259
	Total	8.789.303	2.071.147
2013	Jóvenes	1.671.187	607.935
	Total	9.424.886	2.803.637
2016	Jóvenes	1.877.783	600.642
	Total	10.268.916	2.949.859
Tasa var. 07-13	Jóvenes	12,69%	25,80%
	Total	7,23%	35,37%
Tasa var. 13-16	Jóvenes	12,36%	-1,20%
	Total	8,96%	5,22%
Tasa var. 07-16	Jóvenes	26,62%	24,29%
	Total	16,83%	42,43%

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

Nos encontramos ante diez años en los que la pobreza ha aumentado de manera alarmante. De 2007 a 2016 la pobreza severa ha aumentado un 42,43% en la población total. En cuanto a la juventud, la pobreza severa se recuperó algo en el periodo 2013-2016 aunque en el global 2007-2016 la pobreza severa aumentó en un 24,29%.

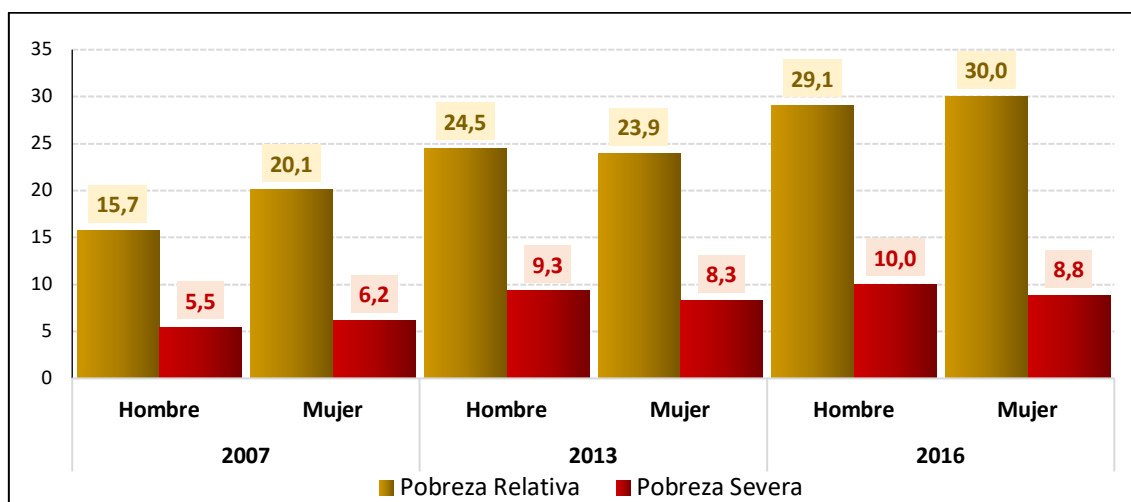
TABLA 12. Tasa de pobreza relativa y severa por tramos de edad

	2007		2013		2016	
	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa
15 o menos años	25,5	6,6	26,7	8,6	28,9	9,8
16-29 años	17,8	5,8	24,2	8,8	29,6	9,5
30-44 años	16,3	4,0	20,7	6,5	21,3	6,5
45-64 años	16,8	4,7	19,0	4,9	21,9	6,1
65 o más años	26,1	2,3	12,7	2,4	13,0	1,5
Total	19,7	4,7	20,4	6,1	22,3	6,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

Tanto la tasa de pobreza relativa como severa continúan en aumento. En 2007 era la población de 65 años o más la que se encontraba en una situación de mayor riesgo, sin embargo, a pesar de que las tasas de pobreza han aumentado en todos los grupos de edad, en este período ha sido la juventud la que ha pasado a ser el grupo etario con mayor vulnerabilidad.

GRÁFICO 24. Tasa de pobreza relativa y severa de la población joven según sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

Tal y como se observa en el gráfico anterior, en 2007 se partía de una situación más adversa para las mujeres. En 2013 esta situación cambió y pasaron a ser las tasas de pobreza de los hombres las más altas, mientras que en 2016 son las mujeres quienes sufren en mayor medida la pobreza relativa y son los hombres quienes más padecen la pobreza severa.

TABLA 13. Tasa de pobreza relativa y severa por sexo y tramos de edad

Pobreza relativa

	2007		2013		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15 o menos años	25,7	25,4	28,3	25,0	29,2	28,6
16-29 años	15,7	20,1	24,5	23,9	29,1	30,0
30-44 años	16,0	16,7	20,4	21,1	21,0	21,7
45-64 años	16,2	17,4	19,4	18,5	22,3	21,6
65 o más años	23,9	27,8	12,1	13,2	12,7	13,2
Total	18,7	20,8	20,9	19,9	22,6	22,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

Pobreza severa

	2007		2013		2016	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15 o menos años	6,2	7,1	9,2	7,9	10,0	9,7
16-29 años	5,5	6,2	9,3	8,3	10,0	8,8
30-44 años	4,1	4,0	6,5	6,5	6,1	6,9
45-64 años	4,9	4,6	4,9	4,9	5,9	6,3
65 o más años	1,7	2,7	2,3	2,5	1,1	1,8
Total	4,6	4,7	6,3	5,8	6,5	6,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

La siguiente tabla recoge la tasa de pobreza relativa y severa por comunidad autónoma. Se presenta en dos columnas, una con el umbral estatal y otra con el umbral autonómico. Lo que demuestra que la pobreza también tiene un desequilibrio territorial.

TABLA 14. Tasa de pobreza relativa y severa de la población joven por CCAA (umbral estatal y umbral autonómico)

	Jóvenes Umbral Estatal						Jóvenes Umbral Autonómico					
	2007		2013		2016		2007		2013		2016	
	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa	Pobreza Relativa	Pobreza Severa
Andalucía	28,1	10,5	31,0	11,9	45,4	16,4	20,3	8,0	22,5	7,9	28,7	8,9
Aragón	17,5	9,7	20,8	2,8	17,0	5,5	19,3	9,9	25,3	3,9	24,4	5,8
Asturias (Principado de)	11,1	3,1	22,9	14,8	34,3	17,6	13,4	3,1	28,9	18,0	44,6	18,0
Balears (Illes)	17,8	2,1	18,8	11,0	17,9	3,8	25,0	3,6	18,8	11,0	20,4	3,8
Canarias	22,3	5,5	28,9	9,0	38,2	14,9	12,4	5,3	22,3	8,8	24,8	6,3
Cantabria	9,0	1,4	17,2	2,3	31,7	5,2	13,1	2,1	13,5	2,3	31,1	4,5
Castilla la Mancha	21,2	5,1	41,4	21,0	40,9	14,5	17,0	2,8	32,1	14,1	28,6	11,6
Castilla León	18,0	5,6	23,8	5,6	20,4	6,2	16,3	5,0	24,8	5,6	20,8	6,2
Cataluña	11,5	2,2	17,4	7,5	17,5	6,1	16,9	2,6	21,9	9,1	24,9	8,7
Comunidad Valenciana	13,9	4,0	26,3	12,5	32,2	8,2	13,9	4,0	23,3	12,5	26,9	6,8
Extremadura	29,0	8,1	35,3	8,6	44,1	9,4	16,0	3,0	17,7	4,8	26,0	1,7
Galicia	17,1	7,6	24,6	6,0	22,5	3,2	16,5	6,7	24,3	6,0	20,7	3,2
Madrid (Comunidad de)	12,1	5,1	15,4	5,0	23,2	5,8	18,2	5,1	25,1	6,2	28,3	8,3
Murcia (Región de)	24,1	10,6	31,7	5,3	37,7	11,6	20,3	9,8	13,3	3,2	28,1	7,5
Navarra (Comunidad Foral de)	2,7	0,8	8,3	1,3	11,1	6,6	14,0	1,4	13,0	1,7	16,1	8,8
País Vasco	12,4	1,8	14,4	2,4	13,1	5,9	17,8	5,7	21,7	6,0	19,4	8,5
Rioja (La)	15,3	0,8	18,1	3,4	15,5	7,1	15,3	0,8	23,6	3,4	19,1	8,7
España	17,8	5,8	24,2	8,8	29,6	9,5	17,4	5,2	22,9	8,1	26,2	7,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV.

El riesgo de pobreza o exclusión social ha ido en aumento tanto en la población joven como en la población total. Sin embargo, el riesgo sigue siendo muy superior para la juventud.

Indicador AROPE

El indicador AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) mide el riesgo de pobreza y exclusión. Está compuesto por tres factores: baja intensidad de empleo, pobreza, y carencia o privación material (PMS).

De tal modo es una medida que recoge de manera más completa las situaciones de pobreza y exclusión social en un solo indicador conjunto. No sólo se contempla la variable monetaria sino otras como la privación material de cada hogar y las situaciones de acceso al empleo de sus miembros. Así, agrupa globalmente renta, privación material (pago de vivienda, comida...) y número de personas que trabajan en el hogar.

Los datos muestran cómo el grupo de edad de los jóvenes es el que presenta el riesgo más alto de pobreza. Siendo dentro de este colectivo, las mujeres las que mayor incidencia representan. También se visualiza que el PIB y la pobreza no van de la mano. Es decir que el crecimiento económico no corre paralelo a la disminución de la pobreza. Achacable a nuevo modelo laboral.

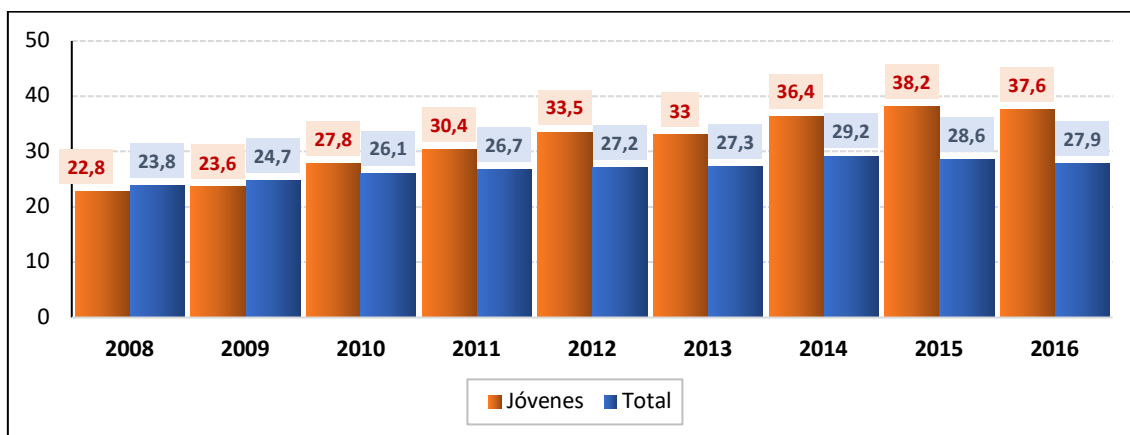
TABLA 15. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE. Jóvenes y total según sexo

	Jóvenes (16-29 años)			Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2008	22,8	21	24,7	23,8	22,4	25,1
2009	23,6	22	25,2	24,7	23,8	25,6
2010	27,8	26,4	29,1	26,1	25,5	26,7
2011	30,4	28,8	32	26,7	26,1	27,4
2012	33,5	33,2	33,9	27,2	27,3	27,2
2013	33	33,9	32,2	27,3	27,9	26,7
2014	36,4	36,8	36	29,2	29,4	28,9
2015	38,2	39,1	37,2	28,6	29	28,3
2016	37,6	37,1	38,1	27,9	28	27,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

El siguiente gráfico recoge el riesgo de pobreza o exclusión social para la población total y la juventud. Las diferencias entre los dos grupos cada vez son mayores.

GRÁFICO 25. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE Jóvenes y total



Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

TABLA 16. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE por tramos de edad

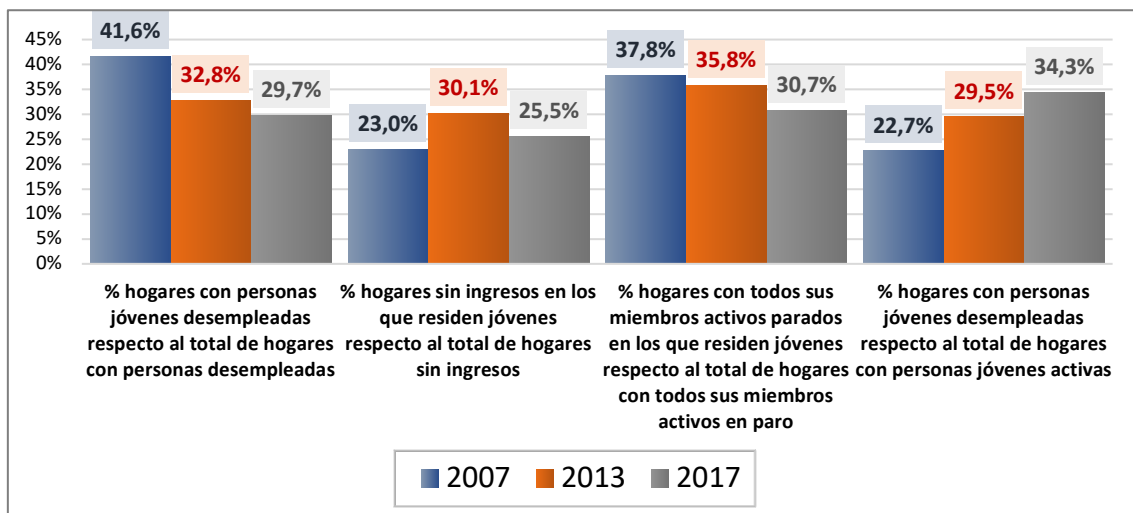
	Total	Menores de 16 años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	65 y más años
2008	23,8	29,6	22,8	21,3	21,8	26,2
2009	24,7	31,9	23,6	22,9	22,7	24,9
2010	26,1	32,6	27,8	24,9	24,2	22,9
2011	26,7	31,6	30,4	26	25,8	21,2
2012	27,2	31,4	33,5	28	27,2	16,5
2013	27,3	31,9	33	28	28,9	14,5
2014	29,2	35,4	36,4	30,4	31	12,9
2015	28,6	33,4	38,2	28,5	31	13,7
2016	27,9	31,7	37,6	27,1	30,5	14,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de microdatos de la ECV (INE)

La juventud en sus hogares

De dramática se puede considerar la situación social vivida en estos años de crisis en los hogares españoles. Hogares con personas desempleadas y sin ingresos donde las cargas eran significativas. La situación ha mejorado en cuanto a que existen más miembros de la unidad familiar trabajando. No obstante, el porcentaje de jóvenes desempleados en hogares ha aumentado fruto de que el colectivo joven presenta más dificultades en el acceso al empleo. Lo que conlleva a contemplar los hogares con tenencia de jóvenes como un hándicap.

GRÁFICO 26. Porcentaje de los hogares en los que residen jóvenes según diversas situaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Medias anuales.

Hemos analizado los hogares donde residen jóvenes. De dicho análisis estadístico se desprende que los hogares en los que una persona de referencia es joven han disminuido, consecuencia de los problemas de emancipación que presenta este colectivo. Y que los que las personas jóvenes que están independizadas tienen problemas dado que los hogares en los que la persona de referencia es joven y parada ha aumentado.

Por otro lado, la situación de los hogares donde viven jóvenes no ha mejorado entre otras causas por la dificultad de este colectivo en el acceso al empleo.

TABLA 17. Hogares en los que residen jóvenes según su relación con el desempleo, actividad y hogares sin ingresos (Medias anuales)

	2007	2013	2017	var.07-13		var.13-17		var.07-17	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Hogares con personas jóvenes desempleadas	682.842	1.549.541	971.203	866.699	126,9%	-578.338	-37,3%	288.362	42,2%
Hogares sin ingresos (*) en los que residen jóvenes	88.322	224.561	156.451	136.239	154,3%	-68.111	-30,3%	68.128	77,1%
Hogares con todos los miembros activos en paro en los que residen jóvenes	156.798	693.484	390.063	536.686	342,3%	-303.421	-43,8%	233.265	148,8%
Hogares en los que la persona de referencia que es joven	1.105.228	862.808	700.649	-242.420	-21,9%	-162.159	-18,8%	-404.578	-36,6%
Hogares en los que la persona de referencia es joven y parada	84.877	224.905	117.171	140.029	165,0%	-107.734	-47,9%	32.295	38,0%
Hogares en los que reside alguna persona joven	5.763.757	5.043.765	4.814.516	-719.992	-12,5%	-229.249	-4,5%	-949.242	-16,5%
Hogares con personas jóvenes activas	4.250.251	3.328.997	2.966.159	-921.254	-21,7%	-362.838	-10,9%	-1.284.092	-30,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

(*) Se trata de hogares sin ingresos que podríamos denominar como normalizados¹⁶ (sin ingresos por trabajo, ni prestaciones o subsidios por desempleo, ni pensiones).

Las situaciones laboral y económicamente desfavorables son más habituales en los hogares con personas jóvenes.

TABLA 18. Comparativa entre la proporción de los hogares con jóvenes según diversas situaciones con respecto a los mismos indicadores del conjunto de hogares.

	2007	2013	2017
% hogares sin ingresos en los que residen jóvenes respecto al total de hogares en los que residen jóvenes	1,5%	4,5%	3,2%
% hogares sin ingresos respecto al total de hogares	2,3%	4,1%	3,3%
% hogares con todos sus miembros activos parados en los que residen jóvenes respecto al total de hogares con personas activas jóvenes	3,7%	20,8%	13,2%
% hogares con todos sus miembros activos en paro respecto al total de hogares con alguna persona activa	3,3%	14,5%	9,5%
% de hogares con personas jóvenes desempleadas respecto al total de hogares personas jóvenes activas	22,7%	29,5%	34,3%
% de hogares con personas desempleadas respecto al total de hogares con personas activas	13,2%	35,3%	24,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE). Datos anuales.

¹⁶ Análisis a través de los microdatos. Hogares sin ingresos "normalizados": Se trata de los hogares en los que no hay ingresos por trabajo, ni prestaciones o subsidios por desempleo ni pensiones (jubilación y no jubilación). También se puede estimar el número de hogares con todos los miembros activos en paro, hogares en los que la persona de referencia está en paro. En todos los casos en los que resida alguna persona joven. Dimensión y evolución.

Régimen de tenencia de vivienda

Según el INE, en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) se distinguen las siguientes modalidades de tenencia de la vivienda principal: propiedad, alquiler a precio de mercado, alquiler inferior al precio de mercado y, cesión gratuita.

TABLA 19. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda y edad de la persona de referencia. Jóvenes y total.

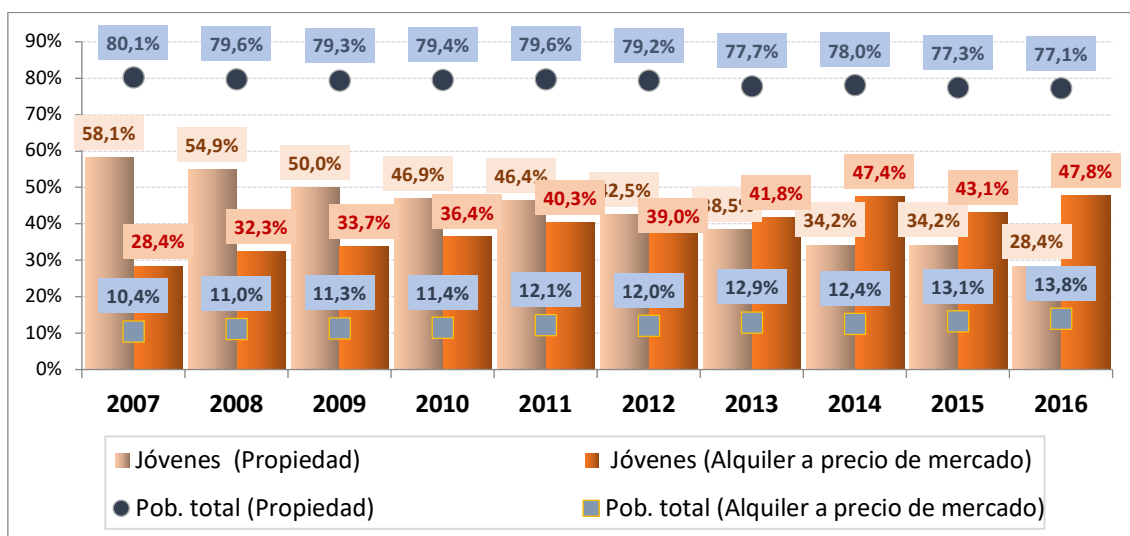
	Propiedad		Alquiler a precio de mercado		Alquiler inferior al precio de mercado		Cesión gratuita	
	De 16 a 29 años	Total	De 16 a 29 años	Total	De 16 a 29 años	Total	De 16 a 29 años	Total
2007	58,1%	80,1%	28,4%	10,4%	3,8%	3,2%	9,7%	6,3%
2008	54,9%	79,6%	32,3%	11,0%	4,2%	3,2%	8,7%	6,1%
2009	50,0%	79,3%	33,7%	11,3%	4,0%	3,3%	12,3%	6,1%
2010	46,9%	79,4%	36,4%	11,4%	5,2%	3,1%	11,5%	6,1%
2011	46,4%	79,6%	40,3%	12,1%	2,5%	2,8%	10,8%	5,5%
2012	42,5%	79,2%	39,0%	12,0%	4,1%	2,5%	14,4%	6,3%
2013	38,5%	77,7%	41,8%	12,9%	4,6%	2,5%	15,1%	6,9%
2014	34,2%	78,0%	47,4%	12,4%	2,7%	2,5%	15,7%	7,0%
2015	34,2%	77,3%	43,1%	13,1%	5,3%	2,5%	17,4%	7,1%
2016	28,4%	77,1%	47,8%	13,8%	5,0%	2,5%	18,7%	6,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

El porcentaje de jóvenes que tienen una vivienda en propiedad ha disminuido desde 2007 en casi un 30%. De ello se desprende que el alquiler haya subido de manera muy importante en las personas jóvenes.

Mientras que en la población total ha disminuido la tenencia de alquiler en régimen inferior al precio de mercado, en el caso de la juventud ha aumentado. Una vivienda se considera en alquiler a precio inferior al de mercado cuando alguno de los miembros del hogar satisface por su uso una cantidad en metálico o en especie y el precio es inferior al de mercado. Cabe inferir que en el caso de los jóvenes se debe a que es facilitada por la familia. Tal como se percibe en el caso de que ha aumentado la cesión gratuita de la vivienda a los jóvenes. Es decir, la emancipación residencial de los jóvenes obedece en gran medida a la ayuda familiar.

GRÁFICO 27. Peso de los principales regímenes de tenencia de la vivienda (propiedad y alquiler a precio de mercado). Jóvenes y total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

Se aprecia cómo la juventud tiene vivienda en propiedad en un 30% menos de los casos que la población total, diferencia que ha ido en aumento desde 2007. Sin embargo, el porcentaje de jóvenes que opta por un alquiler a precio de mercado es muy superior al de la población total, diferencia que ha ido en aumento en el periodo 2007-2016.

TABLA 20. Porcentaje de hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno por edad de la persona de referencia. Jóvenes y total.

	Escasez de luz natural		Ruidos producidos por vecinos o del exterior		Contaminación y otros problemas ambientales		Delincuencia o vandalismo		Ningún problema	
	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes
2007	11,0%	11,1%	25,5%	28,4%	15,2%	13,0%	17,5%	14,6%	56,2%	58,3%
2008	5,9%	6,2%	22,0%	26,6%	12,9%	14,4%	14,9%	14,6%	63,5%	59,5%
2009	7,0%	7,3%	22,5%	30,1%	13,3%	12,1%	16,4%	15,8%	61,9%	58,2%
2010	5,7%	7,8%	18,7%	19,8%	10,4%	7,7%	13,1%	10,4%	67,6%	69,9%
2011	4,5%	5,6%	15,4%	17,2%	7,9%	8,9%	10,6%	8,3%	74,1%	73,5%
2012	4,4%	5,9%	14,6%	13,6%	7,8%	6,3%	10,0%	9,3%	74,8%	78,4%
2013	6,6%	10,6%	18,7%	23,6%	9,8%	9,6%	14,6%	12,9%	67,2%	60,8%
2014	5,3%	9,3%	16,3%	19,6%	10,2%	8,7%	11,7%	11,7%	71,2%	68,4%
2015	4,0%	7,9%	15,5%	17,0%	9,9%	10,0%	9,8%	9,1%	73,5%	71,4%
2016	4,6%	8,1%	15,9%	17,7%	9,7%	8,5%	10,0%	9,1%	73,2%	69,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

Aunque no son significativos, los problemas en la vivienda y su entorno por hogares de jóvenes o de población total se puede percibir algún síntoma. Así las viviendas con escasez de luz natural son más prevalentes en hogares jóvenes. Y son los hogares jóvenes los que afirman tener algún problema con su vivienda.

TABLA 21. Porcentaje de personas con carencia material por tipo de problema. Jóvenes y total

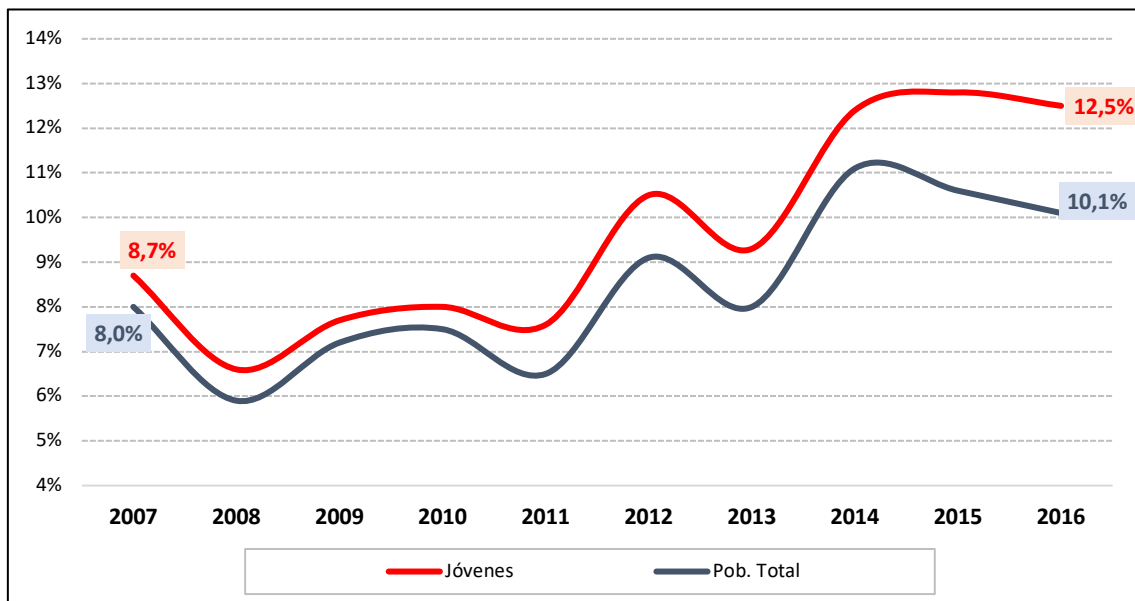
	No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses		No puede permitirse disponer de un automóvil		No puede permitirse disponer de un ordenador personal	
	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total	Jóvenes	Pob. Total
2007	41,1%	37,9%	2,6%	2,4%	8,7%	8,0%	32,7%	30,8%	8,3%	6,6%	6,4%	4,9%	11,4%	9,6%
2008	39,7%	36,2%	2,1%	2,2%	6,6%	5,9%	32,8%	29,9%	9,6%	7,1%	7,0%	5,9%	10,0%	8,9%
2009	46,1%	42,0%	2,1%	2,1%	7,7%	7,2%	40,3%	36,5%	12,5%	9,6%	7,7%	5,7%	8,9%	8,1%
2010	47,2%	42,7%	2,9%	2,6%	8,0%	7,5%	43,0%	38,7%	13,9%	10,4%	7,8%	5,9%	8,4%	7,6%
2011	45,3%	40,9%	3,4%	3,2%	7,6%	6,5%	40,9%	37,6%	10,1%	7,9%	8,1%	5,6%	6,5%	5,6%
2012	51,5%	46,6%	2,7%	2,6%	10,5%	9,1%	45,5%	42,1%	13,6%	9,9%	8,0%	5,7%	6,6%	6,6%
2013	52,7%	48,0%	4,1%	3,5%	9,3%	8,0%	47,7%	42,1%	13,6%	11,0%	7,6%	6,2%	7,3%	6,7%
2014	51,8%	46,4%	3,7%	3,3%	12,4%	11,1%	47,8%	42,6%	14,7%	11,7%	7,5%	6,0%	7,0%	7,2%
2015	47,3%	41,5%	3,0%	2,6%	12,8%	10,6%	45,5%	39,8%	14,6%	11,0%	7,9%	5,8%	9,3%	7,1%
2016	46,4%	40,3%	3,7%	2,9%	12,5%	10,1%	44,5%	38,7%	14,4%	9,8%	8,3%	6,0%	7,7%	7,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

En la tabla anterior se observa que la juventud sufre una mayor carencia material que la población total en todos los problemas analizados. Sólo el no poder permitirse disponer de un ordenador personal es igual en jóvenes que en el resto. No por poder adquisitivo sino por la importancia para las personas jóvenes en el acceso a este bien.

Pero la realidad material y su escasez en la población joven es manifiesta. Así, casi cinco de cada diez jóvenes no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. Casi cinco de cada diez jóvenes no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Y más de uno de cada diez jóvenes ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

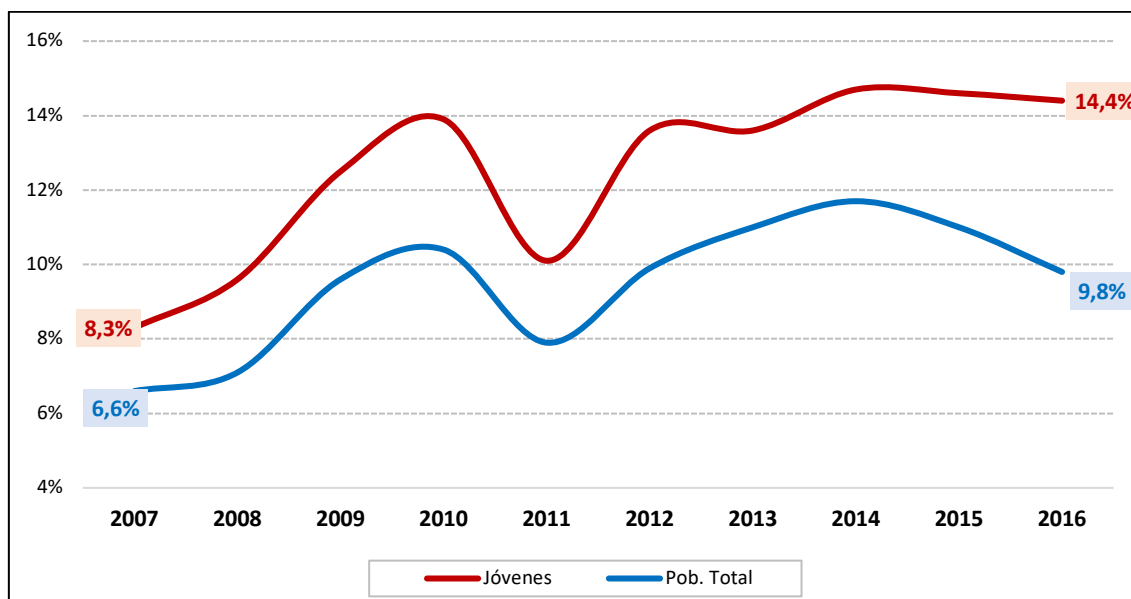
GRÁFICO 28. Porcentaje de personas que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Jóvenes y Pob. Total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

El porcentaje de población joven que no ha podido permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada ha tenido un comportamiento muy parecido, pero superior, al porcentaje de la población total. Se produce un fuerte incremento en el periodo 2013-2014, si bien entre 2015-2016 se aprecian signos de recuperación, el descenso es menos acusado entre la juventud.

GRÁFICO 29. Porcentaje de personas que ha tenido retrasos en el pago de gastos relac. con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...). Jóvenes y Pob. Total



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (INE)

En lo que respecta al porcentaje de personas que ha tenido retrasos con el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, tales como la hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc. la realidad de la juventud es más dramática que la población total. En el período 2008-2010 se produce un abultado incremento, si bien en 2011 se reduce el porcentaje, en 2012 se experimenta un nuevo incremento que alcanza su momento álgido en 2014.

Tal y como se observa en el gráfico, mientras que el porcentaje de población total indica una recuperación, obteniéndose datos similares a 2009, la realidad de la población joven no evidencia tal mejoría y presenta en 2016 una diferencia de 4,6 datos porcentuales respecto al porcentaje de población total. Se produce un “estancamiento ponderal”, la situación de la población joven se agrava en 2012 al tiempo en que no se atisba una tendencia clara de mejoría.

La diáspora

Para analizar el fenómeno de la diáspora en el colectivo joven hay que tener en cuenta una serie de ideas fuerza. La primera de ellas es que nos encontramos ante una “Sociedad Abierta” donde las personas migran con una intensidad inusitada en referencia a otros tiempos; tanto inmigración como emigración. Las causas migratorias obedecen, de manera predominante, a causas económicas y laborales; pero no exclusivamente. Estudios, relaciones sociales... son otras causas que conviene tener en cuenta.

Por otro lado, nunca como ahora el capital humano ha presentado tanto valor añadido. En este contexto, el valor diferenciador de una economía se encontrará en el capital humano y en el conocimiento que éste porte. Y se produce el contrasentido de que son las personas más cualificadas las que tienen mejores condiciones para salir. Se van las más preparadas, como en todos los procesos migratorios. Son las que mejor opción tienen para mejorar sus condiciones laborales, dada la precariedad del marco laboral español. No es de extrañar que una de cada tres personas con máster universitario, tengan previsto desarrollar su carrera profesional fuera de España¹⁷.

Por lo que representa la diáspora de pérdida de capital humano es por lo que todos los países del mundo desarrollan planes de retorno de sus personas más preparadas en el extranjero.

La crisis espoleó la salida al extranjero, pero la tendencia se mantiene constante una vez pasada la crisis. Existe un componente que puede resultar clave y que no debe obviarse. A pesar del actual contexto de crecimiento se está consolidando el aumento de la precariedad laboral en forma de inestabilidad, mayores cargas de trabajo y bajos salarios. En ese sentido, conviene recordar que la principal causa de emigración fue efectivamente la escasez de empleo, pero a este hecho se le unió el evidente empeoramiento de las condiciones laborales que todavía se

¹⁷. CRUE, Barómetro de empleabilidad y empleo universitarios. Edición máster, 2017
http://oeeu.org/barometro17/OEEU_Informe17.pdf

mantiene. Documento arriba hemos descrito cómo las personas jóvenes ocupan puestos de trabajo muy inferiores a su cualificación. No es de extrañar que contemplen la expectativa de la inserción laboral en el extranjero.

El análisis estadístico del fenómeno migratorio de la población joven española resulta complejo. Y lo es porque los países se ocupan más del control de la ciudadanía extranjera en su territorio que del control de la ciudadanía en la diáspora.

a) Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)

Registra la población de nacionalidad española residente en el extranjero por país de residencia, sexo, edad y lugar de nacimiento (provincia/país) y municipio de residencia, variable esta última que es recogida esencialmente por motivos electorales. Este registro se configura con datos del Registro de Matrícula de cada Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de las Misiones Diplomáticas y que las Oficinas y Secciones Consulares remiten al INE, cuya información estadística publica desde 2009, con periodicidad anual y referida al 1 de enero de cada año.

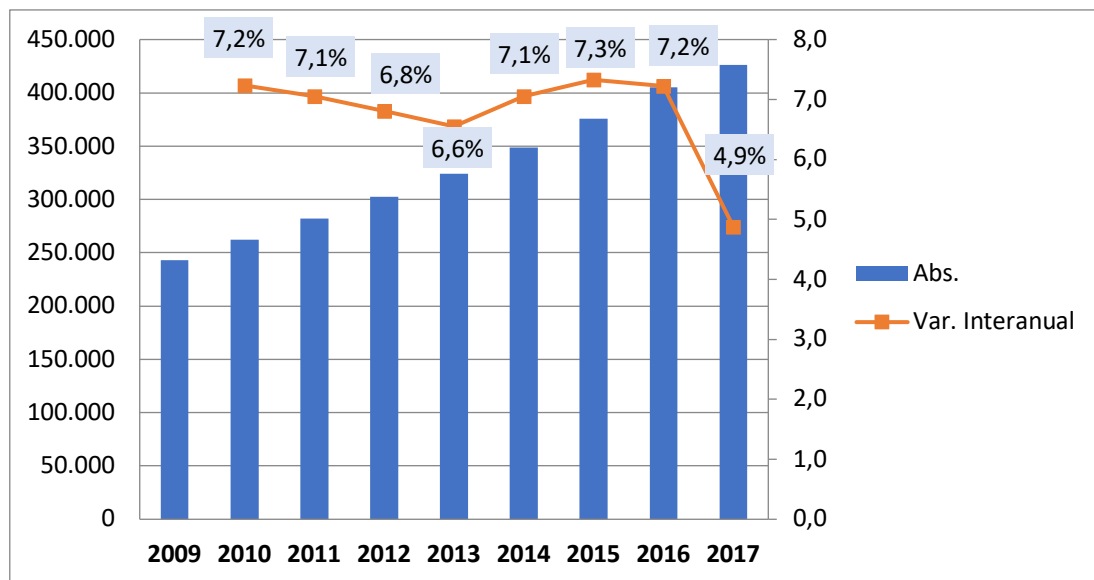
Los datos del PERE son recogidos mediante un formulario individual de carácter estadístico, (la llamada solicitud de inscripción como residente) el cual es completado en un proceso administrativo que tiene lugar en el consulado de España del país en cuestión.

Sin embargo, en el caso que nos ocupa conviene tener en cuenta que el PERE no registra exhaustivamente a todos los españoles que residen en el extranjero, pues se trata de una inscripción voluntaria, que por otro lado no presenta grandes incentivos para la misma.

En definitiva, si bien la precisión en cuanto a la magnitud de las cifras que registra el PERE es limitada, sigue siendo en principio un instrumento útil para reflejar los cambios o tendencias producidos en los últimos años.

En este caso, se ha recopilado la información desde 2009 para poder analizar también la evolución del fenómeno. A 1 de enero de 2018, las personas de entre 15 y 29 años que estaban inscritas en el PERE como personas nacidas en España y residentes en el extranjero eran 442.023. El análisis evolutivo vuelve a poner de manifiesto el aumento continuado del número de personas jóvenes nacidas en España residentes en el extranjero. Desde 2009 a 2016 variaciones anuales se sitúan entre el 6,6 y el 7,3% para descender en 2017, en este año el incremento anual se sitúa en el 4,9%.

GRÁFICO 30. Evolución de la población 15-29 años nacida en España residente en el extranjero. Datos absolutos y tasa de variación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Residentes en el Extranjero (INE).

En cuanto a las principales características sociodemográficas de la población entre 15 y 29 nacida en España residente en el extranjero, es decir, esas 426.063 personas, el 50,36% son hombres y el 49,64% mujeres. Respecto a la edad, el 33,32% de estas personas tienen entre 15 y 19 años, el 34,79% tienen entre 20 y 24 años y el restante 31,89% son personas de 25 a 29 años.

GRÁFICO 31. Distribución de la población nacida en España residente en el extranjero según sexo. Año 2017.

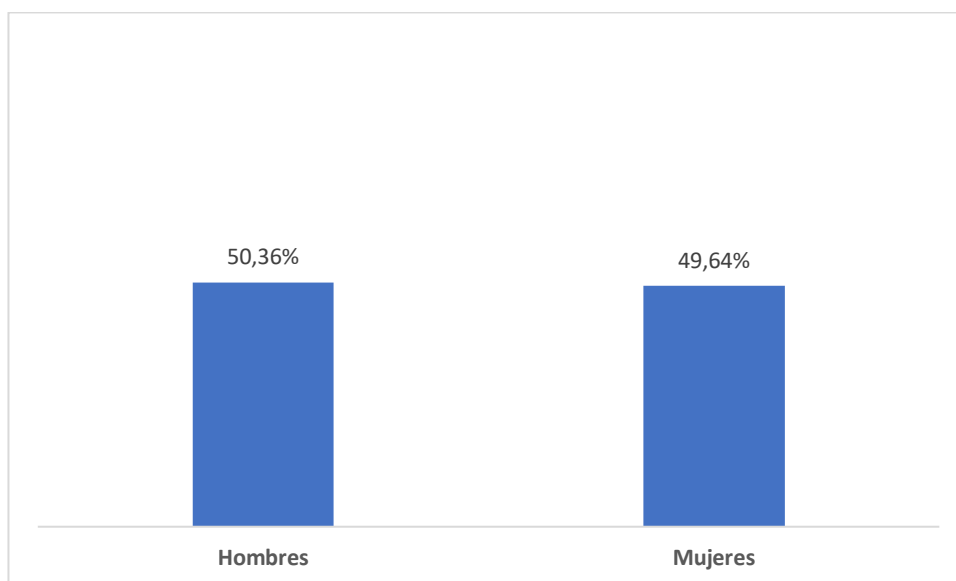
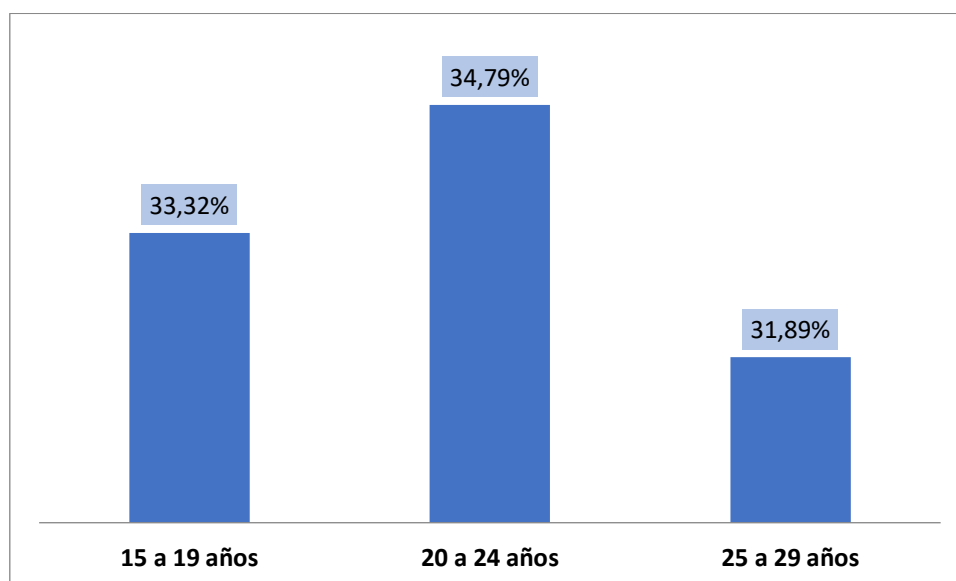


GRÁFICO 32. Distribución de la población nacida en España residente en el extranjero según edad. Año 2017

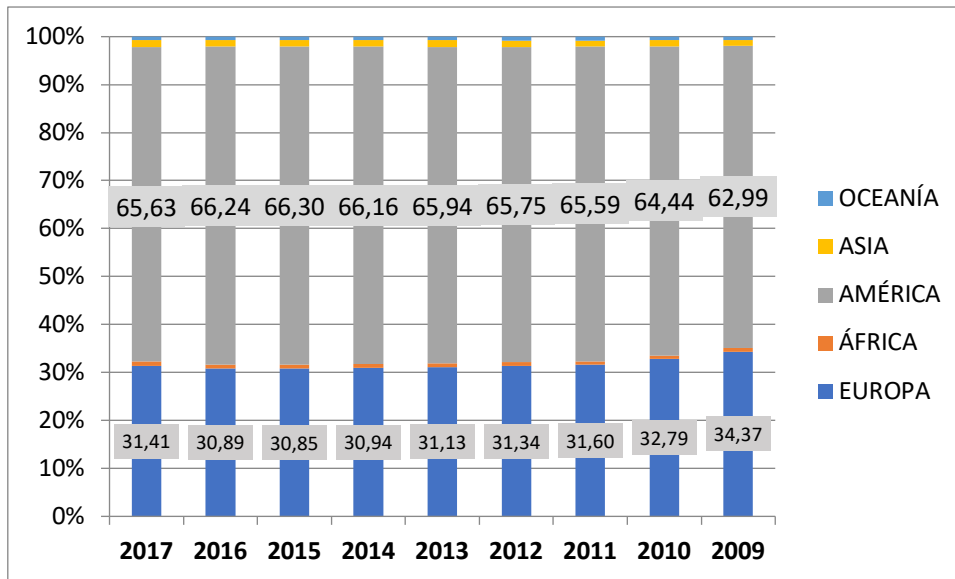


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Residentes en el Extranjero (INE).

Por otro lado, en cuanto a los continentes de destino de la población joven, América es el principal continente de acogida. Además, su protagonismo ha ido aumentando a lo largo de los últimos años. Así, en 2017, un 65,63% de las personas jóvenes nacidas en España residentes en el extranjero viven en América; en 2009 el porcentaje era del 62,99%, es decir, 2,64 puntos menor.

Por el contrario, Europa como segundo continente en importancia, aunque alejado de América, ha perdido presencia en estos años. En la actualidad supone el 31,41% cuando en 2009 representaba el 34,37%.

GRÁFICO 33. Distribución de la población 15-29 años nacida en España residente en el extranjero según Continente



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Residentes en el Extranjero (INE).

De esta forma, como se puede observar en la siguiente tabla, los datos relativos a 2017 indican un ascenso anual de la juventud española residente en todos los continentes.

TABLA 22. Evolución residencia juventud española en todos los continentes

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EUROPA	2,78	3,54	6,05	5,92	6,50	7,06	7,34	6,45
ÁFRICA	11,56	5,55	8,02	9,58	6,70	7,78	7,22	8,79
AMÉRICA	9,32	8,69	7,02	6,84	7,36	7,51	7,15	3,99
ASIA	12,62	8,19	14,14	7,83	7,28	6,20	9,77	8,55
OCEANÍA	9,86	11,28	5,30	2,42	2,95	3,20	4,77	4,59
TOTAL	7,24	7,05	6,81	6,55	7,06	7,33	7,23	4,88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Residentes en el Extranjero (INE).

b) Estadística de Migraciones

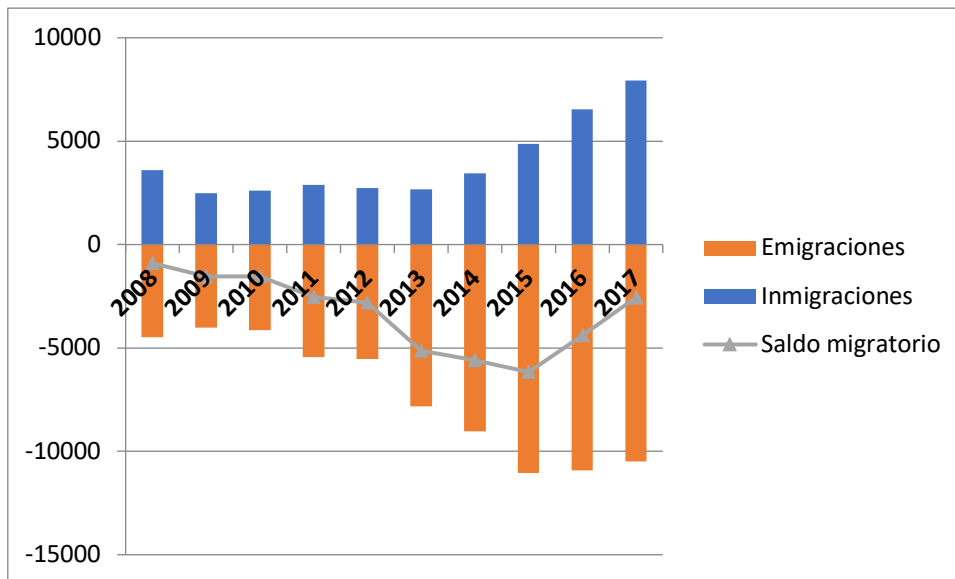
El Instituto Nacional de Estadística decidió elaborar a partir del año 2013 una nueva estadística de Migraciones utilizando como base la Estadística de Variaciones Residenciales.

Desde el propio INE se explica que la Estadística de Migraciones tiene como fin proporcionar una medición cuantitativa de flujos migratorios en España, de cada comunidad autónoma y de cada provincia con el extranjero. Se elabora inicialmente a partir de las variaciones residenciales registradas en la base de datos del Padrón Municipal. Ahora bien, la propia naturaleza y finalidad administrativa del Padrón hace necesario el tratamiento estadístico de la información que en él se registra con el fin de alcanzar la mejor aproximación estadística al fenómeno.

Esta estadística contabiliza las bajas registradas en los Consulados y Oficinas Consulares de las representaciones españolas en el extranjero. A través de los datos recopilados se ha construido el gráfico que refleja el saldo entre la población Inmigrante de nacionalidad española procedente del extranjero y la población emigrante con destino al extranjero de nacionalidad española.

En este caso, también el crecimiento del saldo negativo en los peores años de recesión parece tener su lógica. Así, fue en 2015 cuando se alcanzó el mayor saldo negativo con 6.167 personas, derivado de las 4.871 personas inmigrantes y las 11.038 personas emigrantes. Es a partir de 2016 cuando parece que el saldo comienza a recuperarse. Aun así, el número de personas con nacionalidad española que emigran con destino al extranjero sigue siendo superior. Los últimos datos disponibles cifran esa diferencia en 2.548 personas.

GRÁFICO 34. Saldo migratorio de la población con nacionalidad española: Pob. inmigrante de nacionalidad española procedente del extranjero - Pob. emigrante con destino al extranjero de nacionalidad española



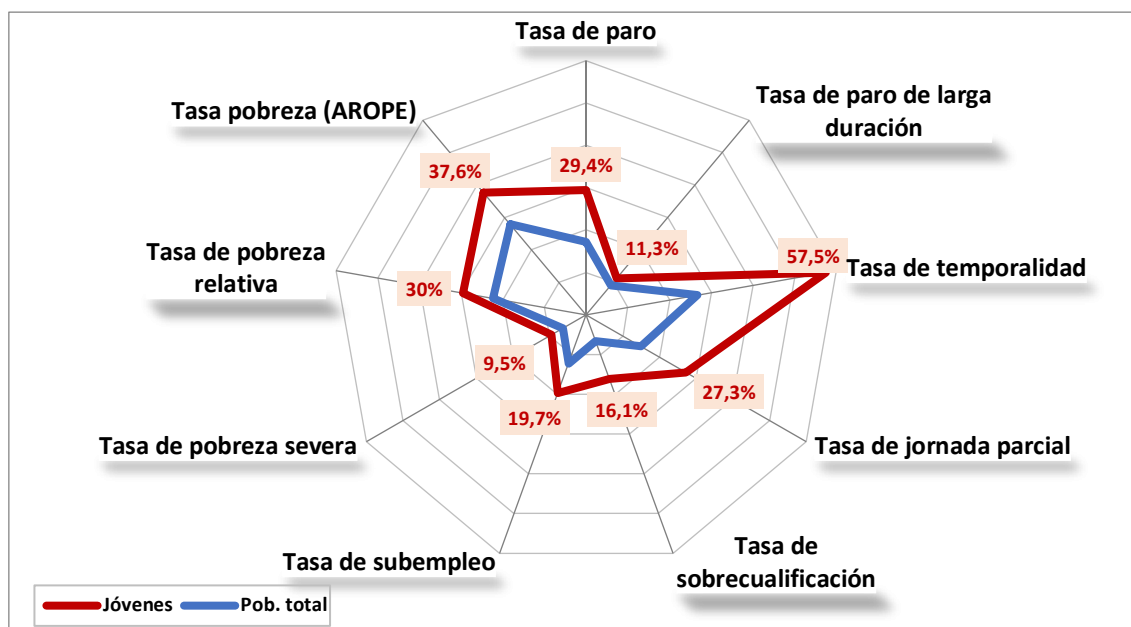
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Migraciones (INE).

Conclusiones

El presente estudio realiza un diagnóstico sobre la Pobreza Juvenil. Analiza el impacto social que la crisis de la década pasada ha dejado en la juventud. Ha intentado señalar las principales causas y consecuencias de la pobreza juvenil en la actual sociedad.

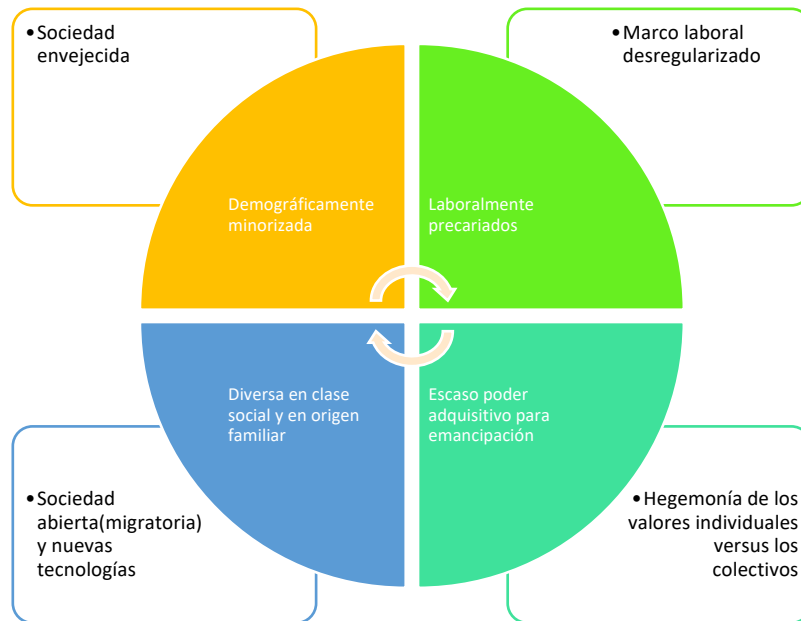
El estudio se ha enfocado desde la premisa teórica de conceptualizar el término juventud como una condición social. Consideramos que ese grupo social representa una condición en sí misma. Diversos factores socioeconómicos como trabajo, vivienda y pobreza afectan específicamente a la juventud y le otorgan características propias. Como resultado, se incrementan las dificultades de este colectivo para su ingreso normalizado en la sociedad y se detecta un progresivo deterioro de su posición social.

GRÁFICO 35. Indicadores de empleo y pobreza. Comparativa entre jóvenes y población total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EPA y ECV. Nota: Las tasas de pobreza extraídas de la ECV corresponden al año 2016, el resto al año 2017. En ambos casos se ha calculado la media anual.

Las principales condiciones sociales de la juventud española se enmarcan en los siguientes ejes enmarcados en el advenimiento de una nueva sociedad postcrisis.

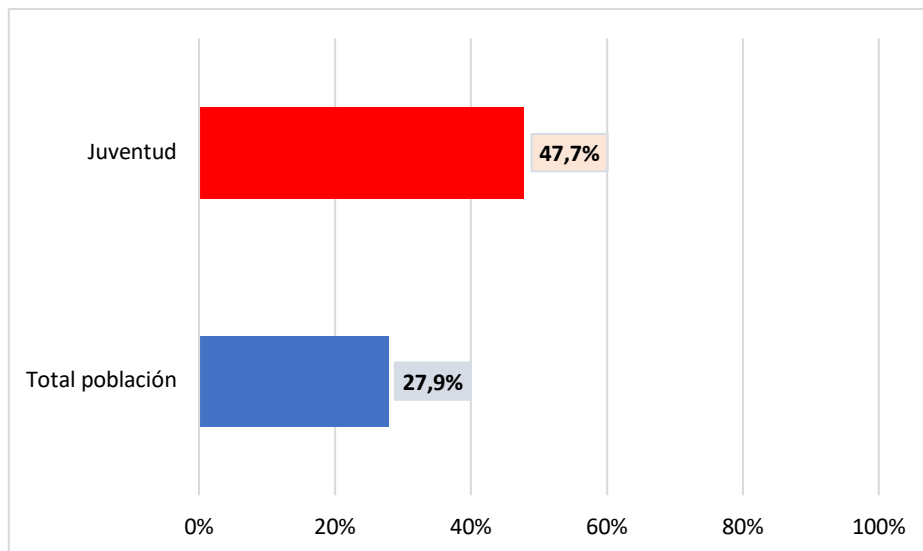


La condición social de la juventud ante una nueva sociedad

Ser joven como riesgo social

La juventud presenta un alto riesgo social que debe ser tenido muy en cuenta si queremos avanzar en una sociedad sostenible. Según Eurostat, la juventud española presenta el doble de riesgo de exclusión social que el resto de la población española.

GRÁFICO 36. Población española en riesgo de pobreza o exclusión social, 2016



Fuente: Eurostat, 2016

Desde el equipo investigador atribuimos al actual modelo laboral de precariedad la causa principal de la pobreza juvenil. Sólo paliada por el colchón familiar en aquellas familias menos vulnerables.

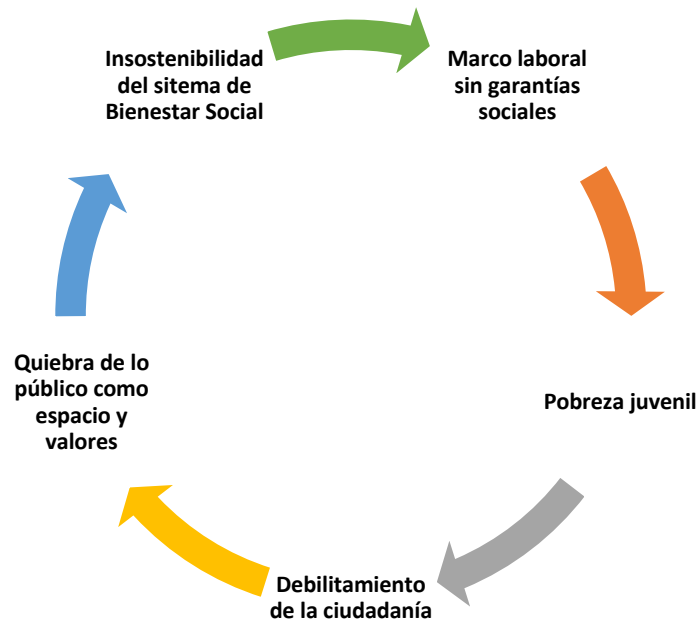
Precariedad, exclusión social y pobreza son marcas sociales que permean en la juventud española; un proceso espoleado en la pasada crisis pero que se mantiene. La crisis global padecida fue el argumentario principal para la conversión a un modelo social y laboral precario. Pero una vez pasada la crisis no se recupera el modelo anterior. Esta precariedad en el «estar» laboral se asienta de manera profunda en los jóvenes. Es el paso de la seguridad a la sociedad del riesgo. En la medida en que un trabajo estable, seguro y con derechos garantiza unas condiciones de vida digna y una serie de dispositivos sociales garantistas; un empleo precario, y por tanto sin derechos, acompaña la pérdida de igualdad, menos prestaciones, mayores dificultades de acceso a las exigencias contributivas de las pensiones, mayor riesgo laboral, mayor incertidumbre económica.

En definitiva, peligrosamente estamos entrando en la lógica de la exclusión frente a la de la inclusión social. Se considera que la cohesión viene determinada por la capacidad de ubicarse con solvencia en el mercado, desde la perspectiva neoliberal de que un mercado autorregulado y sin trabas es la mejor manera de garantizar la libertad individual.

Lo que subyace en esta visión es la consideración de la asunción de riesgos desde una perspectiva individual. De manera que el fracaso forma parte de la incapacidad del individuo y en ningún caso es achacable al conjunto social. La actual sociedad postmoderna postula un nuevo campo de juego donde las seguridades de antaño se pierden. Abunda en una estructuración social cada vez más segmentada entre ganadores y perdedores, siendo el colectivo juvenil una parte importante de estos últimos.

La inequidad fragmenta la sociedad y debilita la ciudadanía; especialmente en la población joven. El debilitamiento del principal factor de integración y «normalización» social como es el trabajo se produce en las etapas de la vida en que los procesos de inserción social tienden sus primeras bases. Desde esta perspectiva, el aumento de las zonas de vulnerabilidad y de falta

de integración acrecienta la anomia social provocándose un profundo corte de difícil sutura posterior.



El ciclo vicioso de la sociedad postcrisis

La crisis como excusa para un nuevo modelo laboral

La principal consecuencia de la crisis en la población joven fue su expulsión inmediata del ámbito laboral; dado que portaban los contratos más vulnerables, temporales. A este efecto, se le sumó, como pauta principal un alargamiento en su período formativo.

En estos momentos, de creación de empleo se percibe una mejoría en cuanto a la actividad laboral pero no en cuanto a las condiciones laborales de la juventud. Los datos evidencian cómo la crisis espoleó el paro juvenil y se mantiene el fenómeno. De hecho, la tasa de paro en jóvenes es de las más altas de Europa y de los países de la OCDE. Afortunadamente, se atisba una tendencia a la disminución del paro juvenil dentro del marco general de crecimiento de empleo.

De la dificultad de la juventud para entrar en el mundo laboral nos da cuenta la tasa de paro de larga duración en jóvenes. En los períodos álgidos de la crisis, la brecha entre jóvenes y el conjunto de la población aumentó de manera considerable. Se pudiera decir que pagaron de

manera más definitoria la crisis. En estos momentos, la brecha va disminuyendo, pero la condición social de ser joven sigue marcando diferencia con el resto de población. Su prolongada duración en el desempleo es percibida como un fracaso al no poder ingresar en la normalidad social que da el trabajo. Es una óptica diferente a la de las personas de más de 45 años en paro de larga duración.

A esta mayor estancia de la población joven en el paro se le suma el efecto de una menor prestación por desempleo. La tasa de cobertura por desempleo en las personas jóvenes es de diez puntos inferior del resto. La mayor dificultad en el acceso laboral unido a periodos poco estables de trabajo (temporalidad-parcial) ocasiona que la tasa de cobertura sea menor que el en el resto de la población. Algo que sin duda alguna incrementa el riesgo de pobreza y exclusión social.

La tasa de temporalidad nos muestra con claridad hacia dónde va el nuevo modelo productivo en materia laboral; que hemos descrito en el marco teórico. En el caso español, la tasa de temporalidad es de las más altas de Europa básicamente por su actividad económica predominante en el sector de servicios. En este contexto, son las personas jóvenes las que más padecen la temporalidad laboral, duplicando esa situación.

Hay que advertir que la tasa de temporalidad tiene consecuencias sociales que afectan a la acreditación de la jubilación dada las trayectorias de cotización discontinuas. También condiciona a la cobertura de prestación por desempleo factor de pobreza. Pero sobre todo afecta a la cultura del trabajo perdiéndose el vínculo estable y de calidad con el mismo. Y perdiendo la centralidad del trabajo como valor social.

La elevada rotación laboral de las personas con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado tras la reforma laboral de 2012 argumentada en la crisis. Afecta tanto a jóvenes como población laboral en general. La reforma laboral facilita el despido de tal manera que la contratación indefinida tampoco es garantía de estabilidad. La rotación de la contratación ha ido aumentando a lo largo de los años, precarizando aún más la situación laboral.

El aumento del trabajo a tiempo parcial es la otra vía de avance de la precariedad laboral dado que la parcialidad de la jornada en su gran mayoría se hace de forma involuntaria por parte del trabajador. Es lo que se define como subempleo dado que estas personas no pueden desarrollar toda su potencialidad laboral como ellos quieran. De los datos se desprende que es una condición que se reitera de forma específica en el colectivo joven. Y que como en el resto de las condiciones de precariedad laboral va en aumento.

Del análisis de los datos se desprende la propensión de alojar al empleo de la juventud en ocupaciones de menor valor al de su cualificación. Uno de cada tres contratos que se realizan a las personas jóvenes son para ocupaciones elementales. Nos encontramos con muchas personas jóvenes con una titulación superior que no desempeñan una ocupación acorde a su cualificación. El título se convierte en algo ajeno al sistema productivo.

Si la sobrecualificación es un problema para el empleo de calidad, la descualificación es un factor determinante para alojarse en el paro de larga duración.

Por otro lado, la formación profesional en sus diferentes variantes se muestra como una clave de éxito para la inserción laboral. Hechos estos que deben hacer reflexionar sobre políticas que atajen el problema del fracaso escolar.

En definitiva, podemos afirmar que la población joven está pagando las novedades del nuevo marco productivo, laboral y social que se está configurando.

CONDICIONES LABORALES DE LAS PERSONAS JÓVENES



Pobreza

La propia Comisión Europea pone el dedo en la llaga al relacionar el intenso fenómeno de pobreza y de riesgo de exclusión que se vive en España con las condiciones laborales. Es lo que se define como los trabajadores pobres. Contratos temporales, bajos salarios y baja intensidad en el empleo son factores indicativos de esta pobreza y precariedad laboral tal como hemos venido afirmando. También, la Comisión Europea alerta de las consecuencias negativas de esta temporalidad, sobre la pobreza, la productividad y el sostenimiento de las cuentas públicas y la seguridad social.

En este contexto, es el colectivo joven por sus precarias condiciones laborales el que más padece la situación de exclusión social y de pobreza. Así, el indicador Gini nos muestra como la desigualdad es mayor en el colectivo joven. Por otro lado, cuatro de cada diez jóvenes presentan mucha o dificultad para llegar a final de mes. Además, se percibe que los efectos de la nueva etapa económica apenas han beneficiado a la población joven. La población joven es la que dispone de una renta media más baja. Una renta media anual sensiblemente inferior a la total. Dentro de este grupo etario las mujeres perciben una renta inferior a la de los hombres. Algo a tener muy en cuenta para analizar la pobreza femenina.

Los datos muestran como el grupo de edad de las personas jóvenes es el que presenta el riesgo más alto de pobreza según indicador Arope. Siendo en este colectivo, las mujeres las que mayor incidencia representan.

Casi dos millones de jóvenes se encuentran en Pobreza relativa y seiscientos mil en Pobreza Severa. La tendencia mostrada es que a pesar de la mejoría económica la pobreza se mantiene en niveles muy altos cuando no aumenta. El crecimiento económico no corre paralelo a la disminución de la pobreza. Achacable a nuevo modelo laboral.

La pobreza y el riesgo de exclusión social cabe atribuirlos a las condiciones laborales

El colectivo joven es el grupo de edad que más riesgo de pobreza y exclusión social representa

Son las mujeres jóvenes las que más padecen esta situación

Se visualiza que el PIB y la pobreza no van de la mano

La pobreza también en el caso de la juventud presenta un claro desequilibrio territorial

Los hogares jóvenes

De dramática se puede considerar la situación social vivida en estos años de crisis en todos los hogares españoles. Hogares con personas desempleadas y sin ingresos donde las cargas eran significativas. La situación ha mejorado en cuanto a miembros de la unidad familiar trabajando. No obstante, el porcentaje de jóvenes en desempleo en hogares ha aumentado fruto de que el colectivo joven presenta más dificultades en el acceso al empleo. Lo que conlleva a contemplar los hogares con tenencia de jóvenes como un hándicap.

Los hogares en los que una persona de referencia es joven han disminuido de manera considerable con la crisis, consecuencia de los problemas de emancipación que presenta este

colectivo. Y que los que están independizados tienen problemas. Las situaciones laboral y económicamente desfavorables son más habituales en los hogares con jóvenes.

El porcentaje de jóvenes que tienen una vivienda en propiedad ha disminuido desde 2007 en casi un 30%. Lo que hace que el alquiler haya subido de manera muy importante en las personas jóvenes.

La tenencia de alquiler en régimen inferior al precio de mercado, en el caso de la juventud ha aumentado. Cabe inferir que se debe a que la tenencia en alquiler es facilitada por la familia. Tal como se percibe en el caso de que ha aumentado la cesión gratuita de la vivienda a jóvenes. Es decir, la emancipación residencial de la juventud obedece en muchos casos a la ayuda familiar.

La realidad material y su escasez en la población joven es manifiesta. Así, casi cinco de cada diez jóvenes no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. Casi cinco de cada diez jóvenes no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Las viviendas con escasez de luz natural son más prevalentes en hogares jóvenes. Y son los hogares jóvenes los que afirman tener algún problema con su vivienda.

Los hogares en los que una persona de referencia es joven han disminuido de manera considerable con la crisis

El porcentaje de jóvenes que tienen una vivienda en propiedad ha disminuido

Se perciben ayudas familiares a los jóvenes en la vivienda de alquiler

La realidad material y su escasez en la población joven es manifiesta

Los hogares jóvenes presentan con mayor incidencia algún problema

La diáspora

Nos encontramos ante una “Sociedad Abierta” donde las personas migran con una intensidad inusitada en referencia a otros tiempos; tanto en inmigración como emigración. Las causas migratorias obedecen, de manera predominante, a causas económicas y laborales; pero no exclusivamente. Estudios, relaciones sociales... son otras causas que conviene tener en cuenta.

Por otro lado, nunca como ahora el capital humano ha presentado tanto valor añadido. En este contexto, el valor diferenciador de una economía se encontrará en el capital humano y en el conocimiento que éste porte. Y se produce el contrasentido de que son las personas más cualificadas las que tienen mejores condiciones para salir. Se van las más preparadas, como en todos los procesos migratorios. Es por ello, que todos los países del mundo desarrollen planes de retorno de sus personas más preparadas en el extranjero.

La crisis espoleó la salida al extranjero, pero la tendencia se mantiene constante una vez pasada la crisis. Conviene recordar que la principal causa de emigración fue efectivamente la escasez de empleo, pero a este hecho se le unió el evidente empeoramiento de las condiciones laborales que todavía se mantiene. En el caso de las personas jóvenes el hecho de que muchos de ellos trabajen en España en puestos poco valorados para su formación les hace pensar en la salida al exterior.

El análisis estadístico pone de manifiesto el aumento continuado del número de personas jóvenes nacidas en España residentes en el extranjero.

Una recensión de propuestas sobre Pobreza Juvenil

En este capítulo, como su propio nombre indica, se abordan una serie de prescripciones realizadas por instituciones y organizaciones sociales con el fin de resolver el reto de la pobreza juvenil provocado por el empleo precario. No se pretende una exhaustividad total ni obtener recomendaciones irrefutables, se presentan de manera abierta.

Para la elaboración de este capítulo el equipo investigador ha realizado una prospección de numerosas medidas, propuestas y orientaciones que se formulan desde diferentes instituciones, entidades, sindicatos etc. para la mejora de las condiciones socio-laborales de la juventud. Tras esta prospección se ha procedido a incorporar al informe las prescripciones consideradas prioritarias dada la realidad estudiada, sus causas y consecuencias.

A la hora de realizar prescripciones para el debate se ha tenido en cuenta el mismo esquema que sigue el informe. En primer lugar, se trata El empleo en la población joven, en segundo El estigma del empleo juvenil: la precariedad, el tercer punto está en relación con la Pobreza, exclusión social en el colectivo joven, las prescripciones del cuarto punto tienen que ver con La juventud en sus hogares y las del quinto punto con La diáspora. Por último, se ha añadido un capítulo para reflexionar sobre Otros ámbitos.

1.- El empleo en la población joven

Se resalta la importancia de contar con un modelo productivo que genere una suficiente demanda laboral. Este modelo productivo debería basarse en la especialización productiva en sectores de alto valor añadido. A su vez, se requiere un cambio en las relaciones laborales que afecte positivamente a la juventud española en el ámbito del empleo.

Para el desarrollo de políticas laborales eficaces es necesario partir de diagnósticos rigurosos y realistas. Se debe tener en cuenta que la problemática juvenil es multicausal y compleja.

Es importante transformar las políticas austeridad para que las políticas de empleo cuenten con respaldo presupuestario. De tal suerte, conviene revisar las políticas de gasto público y de ingresos, una reforma fiscal progresiva y la apuesta por sectores productivos innovadores puede constituir un punto de partida a tal efecto.

Se propone apostar por incrementar la dotación presupuestaria de las políticas activas en el ámbito laboral al nivel medio de la UE-28. Como se ha comentado previamente, la realidad de la población joven es muy heterogénea y por ello, se considera que las políticas que se pongan en marcha deben tener en cuenta esta realidad policromática.

Se plantea que los servicios públicos de empleo creen oficinas físicas y virtuales específicas para atender al colectivo joven. El objetivo es ampliar sus posibilidades de inserción laboral. Las políticas de emprendimiento, que suponen una parte importante de la estrategia de empleo juvenil, deberían atender a las diferentes tipologías de proyectos empresariales, tanto lucrativos como de iniciativa social.

Debe replantearse algunos instrumentos como determinados incentivos a la contratación. Se recomienda que el colectivo beneficiario al que van dirigidas las políticas sea lo más específico posible.

Por otra parte, la Comisión Europea en su Informe sobre España 2018, con un examen exhaustivo en lo que respecta a la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, hace un análisis de los avances en las Recomendaciones Específicas por País (REP) de 2017. En concreto, a España se le hacían tres recomendaciones para las que la evaluación general aprecia que el país ha conseguido avances limitados. Ésta es una forma de comprobar cuál es la situación actual y las recomendaciones bajo el prisma de la Unión Europea.

Las recomendaciones específicas eran las siguientes:

“REP 1: Velar por el cumplimiento de la Decisión del Consejo de 8 de agosto de 2016, incluidas también las medidas destinadas a reforzar los marcos presupuestarios y de contratación pública.

Llevar a cabo una revisión global de los gastos a fin de detectar ámbitos en los que sea posible aumentar la eficiencia del gasto.”

La Comisión Europea considera que se han conseguido avances limitados en la consolidación del marco presupuestario y algunos avances en la consolidación del marco de contratación pública y en la realización de una revisión global del gasto.

“REP 2: Reforzar la coordinación entre los servicios autonómicos de empleo, los servicios sociales y las empresas, a fin de responder mejor a las necesidades de los solicitantes de empleo y los empresarios. Adoptar medidas destinadas a promover la contratación por tiempo indefinido. Hacer frente a las disparidades autonómicas y la fragmentación en los sistemas de renta mínima garantizada y mejorar el apoyo a las familias, incluido el acceso a guarderías de calidad. Incrementar la pertinencia de la enseñanza superior para el mercado laboral. Corregir las disparidades autonómicas en los resultados educativos, en particular mediante el refuerzo de la formación de los profesores y el apoyo individual a los estudiantes.”

En este caso la evaluación considera que se han realizado algunos avances en el refuerzo de la coordinación entre los servicios de empleo, los servicios sociales y los empresarios. Avances limitados en el fomento de la contratación por tiempo indefinido, en la corrección de la fragmentación en los sistemas de renta mínima garantizada y la mejora del apoyo a las familias, en el aumento de la pertinencia de la enseñanza superior para el mercado de trabajo y en la corrección de las disparidades autonómicas en los resultados educativos.

“REP 3: Garantizar un nivel adecuado y sostenido de inversiones en investigación e innovación, y reforzar su gobernanza en todos los niveles de la Administración. Velar por la plena y oportuna puesta en práctica de la Ley de garantía de la unidad de mercado en relación con la legislación vigente y futura.”

La Comisión considera que se han logrado avances limitados por lo que respecta a la inversión en investigación e innovación, con algunos avances en materia de gobernanza en este ámbito y en la aplicación de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.

2.- El estigma del empleo juvenil: la precariedad

La falta de estabilidad laboral afecta en España principalmente a jóvenes, lo que repercute negativamente en su desarrollo profesional y personal. Como medida correctiva se propone definir y limitar mejor la fundamentación de los contratos temporales. Se apuesta por ampliar la protección a las personas contratadas de forma temporal. Por otra parte, se sugiere incrementar la flexibilidad entendida de forma positiva. Se entiende que la concertación social debería recuperarse.

3.- Pobreza, exclusión social en el colectivo joven

La salida de la crisis debería tener reflejo en toda la sociedad, juventud incluida. En esta salida de la recesión en la que nos encontramos no es admisible que los niveles de pobreza y desigualdad sigan tan altos entre la juventud.

Es importante atajar la desigualdad estructural que afecta a la juventud, las políticas de empleo, tendrían que ser coherentes entre ellas, del mismo modo que deberían abordar y resolver la pobreza y las desigualdades. El ámbito laboral conforma un escenario polarizado, muy desigual y exclusivo para la población joven. Ante esta problemática las políticas de empleo, deberían contribuir a disminuir la tendencia del ámbito laboral hacia la disparidad de condiciones, con especial significancia en las desigualdades de género materializada en una fuerte brecha salarial.

En definitiva, las políticas que se pongan en marcha deberían reforzar la igualdad en torno a diferentes ámbitos como el género, etnia, raza, diversidad funcional etc. Para conseguir una igualdad real se debería incidir en políticas que luchen contra las desigualdades existentes esto es, contra la brecha salarial, la violencia de género y que incorporen la perspectiva de género en sus principios, la protección social y la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

Desde muchos ámbitos sociales y desde los sindicatos se promueve la implantación de la Renta Mínima Garantizada, la necesidad de poner en marcha esta medida para proteger a las personas paradas sin prestaciones. En esta línea, plantean desde los sindicatos, avanzar hacia un nuevo modelo de prestaciones mediante el cual se eliminen los vacíos de cobertura. De igual modo, plantean la importancia de revisar y reformar el sistema de protección por desempleo en España

para conseguir la equiparación en el acceso sin discriminaciones a todos los colectivos, reforzando la protección por desempleo.

4. La juventud en sus hogares

A lo largo del informe se ha comprobado que una de las consecuencias de la crisis ha sido el aumento de la edad de emancipación. Un cambio en esta tendencia contribuiría a incrementar la posibilidad de realizar proyectos de vida autónomos, sin necesidad de depender de generaciones precedentes. Las consecuencias positivas de este cambio serían numerosas y entre ellas estarían el relevo generacional, el equilibrio intergeneracional y la reproducción social.

Para lograr este cambio es necesario contar con un sistema laboral inclusivo, que no genere dualidad ni polarización social. La inserción se puede conseguir a través de un empleo normalizado, pero también a través de proyectos colaborativos, sin ánimo de lucro.

La consecución de la emancipación temprana llega de la mano de políticas coordinadas y complementarias y, entre otras, ayudas sociales a jóvenes para alquilar o fomentando el alquiler como una forma de vida alternativa a la tradicional compra.

5. La diáspora

Es importante asegurar la sostenibilidad poblacional y reequilibrar la proporción de personas jóvenes y mayores. En esta línea es preciso remarcar la importancia de políticas públicas para fomentar la inmigración y prevenir la emigración, en especial, la salida del talento joven al exterior.

Las políticas de fomento de la inmigración y prevención de la emigración tendrían como objetivo mejorar el funcionamiento del mundo laboral para no provocar un efecto salida o retorno a sus países de origen de las personas más preparadas, acercar el sistema educativo a las necesidades reales del ámbito laboral e incrementar los recursos en políticas de acogida.

La posibilidad del retorno no se vincula exclusivamente a las condiciones laborales sino también a otras como educación, sanidad, etc. Por lo tanto, la mejora en estas condiciones también propiciará el retorno.

6. Otros ámbitos

EDUCACIÓN

La baja cualificación es un factor determinante en la inserción laboral, es preciso abordar la problemática del abandono escolar temprano. La polarización educativa es un elemento a tener en cuenta, así como el desajuste entre el sistema educativo y el mundo laboral y las competencias más demandadas.

Es importante reforzar un sistema educativo que permita la adquisición de competencias transversales y el estímulo de su aprendizaje para su posterior activación. Una medida para reducir el número de personas jóvenes de baja cualificación puede consistir en el desarrollo de un sistema de formación dual y en una mayor involucración de las empresas.

El Consejo de la Juventud de España en su informe “Propuesta documento político Formación Profesional Dual: Construyendo un modelo propio” profundiza en la formación profesional dual y añade las siguientes recomendaciones de las que a continuación recogemos un resumen:

- Debe ser implantada por un marco legal estable.
- Limitación por parte del RD de esta vía de formación a menores de 25 años fundamentalmente sin formación y excepcionalmente a menores de 30 cuando exista riesgo de exclusión social. En ningún caso optar a dos contratos de formación para el aprendizaje.
- La adquisición de plenas competencias para los estándares ocupacionales deberá estar plenamente asegurada.
- Evaluación cuidadosa de las competencias que el alumnado podrá adquirir en el puesto de trabajo en la empresa.
- Promoción de programas de capacitación y formación del personal tutor en las empresas para que la formación sea de máxima calidad.

- Realizar planes de desarrollo locales previos a la implantación de la FP dual para analizar el tejido productivo y las posibilidades de crecimiento para confeccionar la oferta de los programas.
- Pacto para la aplicación de la FP dual entre todos los agentes implicados.
- El incentivo económico no deberá ser inferior al 60% del SMI.
- En el medio-largo plazo sean las empresas quienes realicen la inversión en el alumnado para que no haya transferencia de recursos públicos a sector privado.
- La implantación de la FP dual debe hacerse bajo una figura contractual ya que brinda más derechos.
- Igualdad de oportunidades en el acceso a los programas de formación.
- Servicios de orientación profesional y educativa más individualizados y ágiles en los centros de estudios.
- Adecuado reparto de las funciones de control y seguimiento para evitar fraudes y asegurar la calidad.
- Las empresas no podrán tener más de $\frac{2}{3}$ de la plantilla bajo esta fórmula de contratación.

El fomento de la formación profesional requiere de una apuesta política decidida, son necesarias políticas encaminadas a prestigiar esta formación, así como políticas encaminadas a la sensibilización.

Se considera necesario potenciar la igualdad de oportunidades apoyando a la juventud en situaciones de mayor vulnerabilidad mediante un potente sistema de becas. Además, es vital invertir en las primeras etapas de educación para evitar la reproducción de desigualdades estructurales. Para conseguir todo esto, se aboga por políticas destinadas al logro de la excelencia y el desarrollo de una escuela inclusiva.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Se detecta una profunda desafección de la juventud hacia las instituciones y la política. Se considera que incorporar las nuevas formas de participación social y política existentes contribuiría a disminuir esa desafección tanto de la juventud como de la población en general. Para aumentar la confianza en la política y reforzar la democracia participativa, la transparencia y la gobernanza se recomienda que se produzca una interacción fluida entre participación social y política juvenil e institucional.

LA JUVENTUD Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE PENSIONES

En el estudio “Juventud Necesaria” se sustenta la hipótesis de que la inversión en la población joven puede generar beneficios a largo plazo para toda la sociedad española. Beneficios en tres planos: aliviar la carga de las familias, aprovechar la inversión en educación para el desarrollo del país y, garantizar la sostenibilidad económica del país. En definitiva, hay que considerar las diferentes generaciones en conexión, en lugar de enfrentarlas.

El sistema de pensiones en España está fundamentado en la transferencia de recursos desde las generaciones más jóvenes para el pago de las pensiones de las personas mayores, su sostenibilidad es una cuestión relevante dado que la evolución es hacia unos menores niveles de fecundidad y unos mayores niveles de esperanza de vida.

Existe una cadena causal que vincula la tardía emancipación juvenil y el elevado desempleo con una baja intensidad de la fecundidad, cuyas consecuencias repercuten en la sostenibilidad del sistema de pensiones de la sociedad española. Si no se realizan importantes reformas, el gasto público en pensiones en el largo plazo es insostenible. En ausencia de cambios en las pautas de jubilación y/o de la cuantía de las prestaciones vinculadas a las pensiones, así como en la participación de la fuerza laboral, la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes representa una alternativa válida al aumento de la edad de jubilación y a la disminución de las pensiones. Una medida alternativa llegaría a través del aumento del índice de fecundidad entre la juventud. Para el aumento de dicho índice es importante que se cumplan varios requisitos ya que se tiene que generar un contexto favorable a la maternidad, a largo plazo, este proceso influiría directamente en el aumento de la población activa.

La baja intensidad de los niveles de fecundidad se puede corregir mediante la intervención política. La aplicación de medidas dirigidas a contrarrestar el desempleo juvenil y la emancipación tardía permiten aliviar, a largo plazo, la carga económica de las pensiones sobre los salarios. La introducción de políticas familiares y de vivienda eficaces, a las que hay que añadir una disminución del desempleo juvenil, es imprescindible para el incremento de la fecundidad. El bajo nivel de fecundidad es una cuestión relevante dado que España ha pasado de ser un país receptor de trabajadores, a un país exportador, tal y como señalan los últimos datos del INE. El fenómeno de la emigración está conectado con la escasez de oportunidades laborales.

El régimen del bienestar español se caracteriza por su dependencia de las redes de solidaridad entre generaciones en el seno de la familia, derivada de la débil provisión de bienes y servicios de bienestar por parte del Estado. Dados los bajos niveles de inversión, se requiere la implicación activa de las familias de origen. La posición de la población joven es particularmente precarizada dado que, en las familias sin recursos económicos, la situación se agrava. Cuando la juventud no consigue emanciparse ni encuentra trabajo, son las familias que ponen a disposición la vivienda y los recursos económicos necesarios para evitarles caer en situación de privación y pobreza. Todo ello tiene consecuencias a largo plazo en las tipologías de consumos y en la cantidad de ahorros de las familias.

Fuentes principales

Las fuentes consultadas han sido diversas. A continuación, se citan las principales:

S. De Marco y D. Sorando, *Juventud Necesaria, Consecuencias económicas y sociales de la situación del colectivo joven*. Consejo de la Juventud de España, 2015

Propuesta documento político Formación Profesional Dual: Construyendo un modelo propio. Consejo de la Juventud de España, 2014

L. Henar Lomeña y M. Segales Kirzner, *Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro*. CEET (Centro de Estudios Económicos Tomillo), 2015

La lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación. Parlamento Europeo, 2018

Informe sobre España 2018, con un examen exhaustivo en lo que respecta a la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos. Comisión Europea, 7.3.2018

Propuestas de CCOO al Plan de Empleo. Comisiones Obreras, 2017

Aportaciones de UGT y CCOO al Plan Nacional de Reformas de España 2017. Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, 2017

N. Zugasti, *El desigual impacto de la exclusión social en España (2007-2013)*. Observatorio Social de "La Caixa", 2017

Anexos

Anexo 1.- Índice de tablas y gráficos

TABLAS

ÍTEM	PÁGINA
TABLA 1. Tasa de actividad según sexo	
TABLA 2. Tasa de empleo según sexo	
TABLA 3. Tasas de paro según sexo	
TABLA 4. Tasa de temporalidad según sexo. Jóvenes y total	
TABLA 5. Tasa de parcialidad de la jornada según sexo. Jóvenes y total	
TABLA 6. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios y sexo. Jóvenes y total. Año 2017	
TABLA 7. Tasa de paro según nivel de estudios y sexo (Jóvenes y total). Año 2017	
TABLA 8. Porcentaje de personas con mucha o con dificultad para llegar a fin de mes. % específico de cada grupo.	
TABLA 9. Renta media (euros) por persona y tramo de edad.	
TABLA 10. Renta media (en euros) por persona y sexo. Jóvenes y total.	
TABLA 11. Estimación número de personas en pobreza relativa y severa. Jóvenes y total. Absolutos y tasas de variación.	
TABLA 12. Tasa de pobreza relativa y severa por tramos de edad	
TABLA 13. Tasa de pobreza relativa y severa por sexo y tramos de edad	
TABLA 14. Tasa de pobreza relativa y severa de la población joven por CCAA (umbral estatal y umbral autonómico)	
TABLA 15. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE. Jóvenes y total según sexo.	
TABLA 16. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE por tramos de edad	
TABLA 17. Hogares en los que residen jóvenes según su relación con el desempleo, actividad y hogares sin ingresos (Medias anuales)	
TABLA 18. Comparativa entre la proporción de los hogares con jóvenes según diversas situaciones con respecto a los mismos indicadores del conjunto de hogares.	
TABLA 19. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda y edad de la persona de referencia. Jóvenes y total.	
TABLA 20. Porcentaje de hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno por edad de la persona de referencia. Jóvenes y total.	
TABLA 21. Porcentaje de personas con carencia material por tipo de problema. Jóvenes y total	
TABLA 22. Evolución residencia juventud española en todos los continentes	

GRÁFICOS

ÍTEM	PÁGINA
GRÁFICO 1. Población española en riesgo de pobreza o exclusión social. 2016	
GRÁFICO 2. Tasa de actividad jóvenes y total	
GRÁFICO 3. Tasa de empleo jóvenes y total	
GRÁFICO 4. Tasa de paro jóvenes y total	
GRÁFICO 5. Evolución del desempleo juvenil por sexo	
GRÁFICO 6. Porcentaje de jóvenes en paro respecto al total del desempleo	
GRÁFICO 7. Tasa de paro de larga duración. Jóvenes y total	
GRÁFICO 8. Porcentaje de jóvenes con prestaciones por desempleo respecto al total de personas con prestaciones por desempleo	
GRÁFICO 9. Tasa de cobertura por desempleo. Jóvenes y total.	
GRÁFICO 10. Porcentaje contratos a jóvenes respecto al total de contratos	
GRÁFICO 11. Tasa de temporalidad. Jóvenes (16-29 años) y Pob. total.	
GRÁFICO 12. Tasa de temporalidad en la contratación (contratos a jóvenes y total de contratos)	
GRÁFICO 13. Índice de rotación de la contratación (jóvenes y total)	
GRÁFICO 14. Tasa de parcialidad de la jornada. Jóvenes y total.	
GRÁFICO 15. Tasa parcialidad de la contratación (% contratos a jornada parcial sobre el total). Contratos a jóvenes y total contratos	
GRÁFICO 16. Porcentaje de contratos en ocupaciones elementales (contratos a jóvenes y total de contratos)	
GRÁFICO 17. Porcentaje de contratos en ocupaciones de los servicios de restauración, personales y venta (contratos a jóvenes y total de contratos)	
GRÁFICO 18. Tasa de sobrecualificación y subempleo. Jóvenes y total.	
GRÁFICO 19. Distribución de la población desempleada según nivel de estudios. Jóvenes y total. Año 2017	
GRÁFICO 20. Tasa de paro según nivel de estudios (Jóvenes y total). Año 2017	
GRÁFICO 21. Evolución del índice de GINI. Jóvenes y Pob. total.	
GRÁFICO 22. Evolución de la renta media (en euros) por persona y tramo de edad.	
GRÁFICO 23. Tasa de pobreza relativa y severa. Jóvenes y total	
GRÁFICO 24. Tasa de pobreza relativa y severa de la población joven según sexo	
GRÁFICO 25. Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE Jóvenes y total.	
GRÁFICO 26. Porcentaje de los hogares en los que residen jóvenes según diversas situaciones	
GRÁFICO 27. Peso de los principales regímenes de tenencia de la vivienda (propiedad y alquiler a precio de mercado). Jóvenes y total.	
GRÁFICO 28. Porcentaje de personas que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Jóvenes y Pob. Total	
GRÁFICO 29. Porcentaje de personas que ha tenido retrasos en el pago de gastos relac. con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...). Jóvenes y Pob. Total	
GRÁFICO 30. Evolución de la población 15-29 años nacida en España residente en el extranjero. Datos absolutos y tasa de variación.	
GRÁFICO 31. Distribución de la población nacida en España residente en el extranjero según sexo. Año 2017.	
GRÁFICO 32. Distribución de la población nacida en España residente en el extranjero según edad. Año 2017	
GRÁFICO 33. Distribución de la población 15-29 años nacida en España residente en el extranjero según Continente.	
GRÁFICO 34. Saldo migratorio de la población con nacionalidad española: Pob. inmigrante de nacionalidad española procedente del extranjero - Pob. emigrante con destino al extranjero de nacionalidad española.	
GRÁFICO 35. Indicadores de empleo y pobreza. Comparativa entre jóvenes y población total.	
GRÁFICO 36. Población española en riesgo de pobreza o exclusión social, 2016	

Anexo 2.- Glosario términos - definiciones

ACTIVIDAD

Población Activa:

Todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (anterior a la que corresponde hacer la entrevista según calendario) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.

Tasa de Actividad:

Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

$$\text{Tasa Actividad} = \frac{\sum \text{Activos}}{\sum \text{Población} > 16} \times 100$$

PARO

Población Parada:

Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y en busca de trabajo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él.

Tasa de Paro:

Es el cociente entre el número de parados y el de activos.

$$\text{Tasa Paro} = \frac{\sum \text{Parados}}{\sum \text{Activos}} \times 100$$

TASA DE COBERTURA POR DESEMPLEO

$$\text{Tasa cobertura por desempleo} = \frac{\sum \text{Total personas beneficiarias de prestaciones/subsidios por desempleo}}{\sum \text{Paro registrado SISPE con exp. Laboral} + \text{Benef. Subsidio eventuales agrarios}} \times 100$$

PARO DE LARGA DURACIÓN

Población Parada de Larga Duración:

Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período.

Tasa de paro de larga duración:

Es el cociente entre el número de parados de larga duración y el de activos.

$$\text{Tasa Paro Larga Duración} = \frac{\sum \text{Parados Larga Duración}}{\sum \text{Activos}} \times 100$$

OCUPACIÓN

Población Ocupada:

Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia.

Tasa de Empleo:

Es el cociente entre el número total de ocupados y la población total.

$$\text{Tasa Empleo} = \frac{\sum \text{Ocupadas}}{\sum \text{Población} > 16} \times 100$$

TEMPORALIDAD

Tasa de Temporalidad:

$$\text{Tasa de Temporalidad} = \frac{\sum \text{Asalariados con contrato temporal}}{\sum \text{Asalariados}} \times 100$$

JORNADA PARCIAL

Tasa de parcialidad de la jornada:

$$\text{Tasa de parcialidad} = \frac{\sum \text{Pob. Ocupada con empleos a jornada parcial}}{\sum \text{Pob. Ocupada}} \times 100$$

SOBRECUALIFICACIÓN

Tasa de Sobrecualificación:

El grupo de estudio son los ocupados con estudios secundarios o superiores {S1,SG,SP,SU}

$$\text{Tasa de Sobrecualificación} = \frac{\sum \text{Ocupados con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales}}{\sum \text{Ocupados con estudios secundarios o superiores}} \times 100$$

SUBEMPLEO EN OCUPADOS CON ESTUDIOS

Tasa de Subempleo:

El grupo de estudio son los ocupados con estudios secundarios o superiores {S1,SG,SP,SU}

$$\text{Tasa de Subempleo} = \frac{\sum (\text{Ocupados con estudios secundarios o superiores que trabajan en ocupaciones elementales (no insuf de horas) + Ocupados subempleados por insuficiencia de horas})}{\sum \text{Ocupados}} \times 100$$

HOGARES

Análisis de los hogares con personas jóvenes:

Análisis a través de los microdatos. Hogares sin ingresos “normalizados”: Se trata de los hogares en los que no hay ingresos por trabajo, ni prestaciones o subsidios por desempleo ni pensiones (jubilación y no jubilación).

También se puede estimar el número de hogares con todos los miembros activos en paro, hogares en los que la persona de referencia está en paro. En todos los casos en los que resida alguna persona joven. Dimensión y evolución.

ÍNDICE DE ROTACIÓN

$$\text{Índice de rotación} = \frac{\text{N.º de contratos totales}}{\text{N.º de personas distintas contratadas}}$$

POBREZA RELATIVA

Umbral de pobreza: es el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada), tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

POBREZA SEVERA

En esta tasa se utiliza el 30% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población y no mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población.

Una cuestión clave para el análisis en relación a la crisis es que, debido a la forma de calcular el riesgo de pobreza como un porcentaje respecto a la mediana, esta tasa aumentará o disminuirá en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de riesgo de pobreza, pero también a la inversa, de forma que si disminuyen los ingresos (como ha ocurrido estos años), el umbral también disminuye y hay personas que aun con ingresos bajos 'salen' técnicamente de la pobreza.

TASA POBREZA AROPE

Un indicador muy utilizado en los últimos años es la tasa AROPE, sobre todo porque permite comparar con más facilidad distintos territorios. La Unión Europea, en el marco de la Estrategia Europa 2020, elaboró el indicador AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) para la medición del riesgo de pobreza y exclusión social combinando tres magnitudes: 1) Renta, 2) Privación Material Severa (PMS), y 3) Intensidad de trabajo, esto es, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH). Se consideran personas AROPE, en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social, aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o que sufren de privación material severa (4 de los 9 ítem definidos) y/o que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo del 0,2).

Anexo 3.- Bibliografía

A. Maslow, La personalidad creadora. Kairós, Barcelona, 1987

Aportaciones de UGT y CCOO al Plan Nacional de Reformas de España 2017. Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, 2017

Calidad del empleo joven. Becarios y prácticas. Consejo de la Juventud de España, 2014.

CRUE, Barómetro de empleabilidad y empleo universitarios. Edición máster, 2017
http://oeeu.org/barometro17/OEEU_Informe17.pdf (consulta 25/04/2018)

D. Innerarity, Democracia intergeneracional. Diario de Noticias, 2018

El muro invisible. Politikon, 2017

Encuesta de jóvenes de Canarias. Gobierno de Canarias, 2010

Formación Profesional Dual: Construyendo un modelo propio. Consejo de la Juventud de España, 2014

Informe sobre España 2018, con un examen exhaustivo en lo que respecta a la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos. Comisión Europea, 7.3.2018

J. A. Alcoceba Hernando y C. Hernández Fernández, Iconología de los valores juveniles. Autoimagen, estereotipos y subculturas de los jóvenes universitarios. Centro Reina Sofía sobre adolescencia y FAD, 2015

K. Mannheim, "El problema de las generaciones" en "Reis nº62. Textos clásicos" (ejemplar dedicado a Karl Mannheim), 1993

L. Henar Lomeña y M. Segales Kirzner, Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro. CEET (Centro de Estudios Económicos Tomillo), 2015

La lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación. Parlamento Europeo, 2018

La salud de los jóvenes, un desafío para la sociedad. Organización Mundial de la Salud, 1986

M. Laparra y B. Pérez Eransus, La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación. FOESSA, 2008

M. Margulis y M. Urresti, La construcción social de la condición de juventud. Santa Fe de Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1998

M. Urraco Solanilla, De padres a hijos. Reflexiones sobre la pervivencia de la pauta sociolaboral fordista-keynesiana y su modelo de transiciones juveniles. Cuadernos de Investigación en Juventud, 2016

Mercado de trabajo y protección por desempleo, III trimestre 2017. Comisiones Obreras, 2017

N. Zugasti, El desigual impacto de la exclusión social en España (2007-2013). Observatorio Social de "La Caixa", 2017

Observatorio emancipación, Consejo de la Juventud de España, 2017

Organización de Naciones Unidas, 1999

P. Bourdieu, "La Juventud No es Más que una Palabra" en "Sociología y Cultura". En Sociología y Cultura, ed. Grijalbo, México, 2002.

Paro juvenil y pobreza. ¿Un problema estructural? Obra Social "la Caixa", 2015

Propuestas de CCOO al Plan de Empleo. Comisiones Obreras, 2017

S. De Marco y D. Sorando, Juventud Necesaria, Consecuencias económicas y sociales de la situación del colectivo joven. Consejo de la Juventud de España, 2015

Sueños rotos. Consejo de la Juventud de España, 2015

T. Castro-Martín, T. Martín García, A. Abellán, R. Pujol y D. Puga, Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española. Panorama Social, N.º 22, 2015



Gonzalo Reguera Zaratiegui (Espacio Inpactos)

María Ibarrola Lostalé (Espacio Inpactos)

Luis Campos Iturralde (Espacio Inpactos)

José Ramón García de Eulate

